



LA FACHADA DEL COMA,
altavoz en defensa de la profesión médica

EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Alicante.
Avda. de Denia, nº 47.
03013 - Alicante.
Teléfono 965 26 10 11

JUNTA DIRECTIVA

Hermann Schwarz Chávarri
José Luis Bataller Alborch
Ana Segura Paños
José Manuel Peris Velarde
José Ángel Sánchez Navajas
Isabel Prieto Erades
María José Ramos Maestre
María Fermina Lorente Fernández
José Miguel Mataix Piñero
Alejandra Owono Saiz
M^a Angustias Oliveras Valenzuela
Natalia Acín Alcober
Asunción Candela Gomis
Patricia Monserrat Buendía
Gonzalo Chacón Oliva

COORDINACIÓN

Dr. Juan José Lobato
Carmen Baños

Fotografías portada y reportaje

'I Gala Becas LUMED'
Rob García

Diseño y maquetación:

Girona Studio, S.L.

Depósito Legal:

A-739-1981
ISSN 1696-1307

Las opiniones, notas y comentarios publicados son en exclusiva responsabilidad de los firmantes o de las entidades que facilitaron los datos.



Descarga versión on-line

Deja que Nosotros te Cuidemos

Nueva mediación aseguradora de los médicos de Alicante

Aon y Semeco, corredurías de seguros líderes en el sector profesional sanitario y asociadas al Colegio de Médicos de Alicante, **unimos nuestra experiencia para ofrecer a los colegiados una solución de previsión integral**, pensada para cada etapa de la vida profesional.

- **Más de 1.200 profesionales** especializados en sanidad.
- **Capacidad aseguradora líder**, con las principales compañías.
- **RC profesional** sanitaria adaptada a tu práctica médica.
- **Previsión social y protección de ingresos** ante baja o accidente.
- **Seguros personales y patrimoniales** con ventajas para colegiados del COMA.

Nuestro objetivo es sencillo: **que puedas centrarte en tus pacientes con la tranquilidad de saber que tu actividad profesional y tu entorno personal están bien asegurados.**



Semeco y Aon:
la tranquilidad de contar con **especialistas en seguros para médicos**

965 26 10 11
semeco@e-coma.es
www.aon.es
www.semeco.es



10 MÉDICOS Y PROFESIONALES SANITARIOS DE ELDA APRENDEN A 'AUTOPROTEGERSE' CONTRA LAS AGRESIONES

Hacia el PAIME del siglo XXI: **renovando el compromiso de cuidar al que cuida desde Alicante**

UN ANÁLISIS DE SANGRE ABRE UNA NUEVA VÍA PARA DIAGNOSTICAR EL ALZHEIMER DE FORMA MÁS PRECOZ Y MENOS INVASIVA



4. DECLARACION INSTITUCIONAL PLENO AYTO. ALICANTE
7. RENOVACION DE LOS ESTATUTOS COMA
8. DÍA CONTRA LAS AGRESIONES MÉDICOS
10. TALLER AUTOPROTECCIÓN ELDA
12. RESUMEN DE SENTENCIAS DE LAS AGRESIONES A MÉDICOS DE ALICANTE
14. XI CONGRESO PAIME
16. TALLER ESTUDIANTES MEDICINA
18. ESCUELA REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR
20. HUELGA MÉDICA NACIONAL Y AUTONÓMICA
22. CONCILIACIÓN FAMILIAR
28. CONFERENCIAS RAMCV-COMA TRASPLANTES+MUTUAL MEDICA
31. CURSOS FORMACIÓN COMA
32. REUNION SALUD PÚBLICA ONE HEALTH
33. CONGRESO ONE HEALTH MADRID
34. COOPERACIÓN INTERNACIONAL: 'LOS NIÑOS DE LA DROGA' DE SIERRA LEONA
36. SAGAS MÉDICAS: FAMILIA PARDO GIMÉNEZ
40. ATENEO CULTURAL DEL COMA : EXPOSICIONES
42. ATENEO CULTURAL DEL COMA : ARTE Y LITERATURA
44. ATENEO CULTURAL DEL COMA : CERTAMEN DE RELATO CORTO Y POESÍA
45. ATENEO CULTURAL DEL COMA : MESAS REDONDAS
46. ATENEO CULTURAL DEL COMA: CLUB DE ECTURA
47. DEPORTE COMA
48. EVENTOS
50. IN MEMORIAM

El Dr. Hermann Schwarz defiende ante el Pleno del Ayuntamiento de Alicante un 'Estatuto Médico Propio'

El Colegio Oficial de Médicos de Alicante (COMA) reafirmó el pasado jueves 26 de febrero su firme compromiso con la defensa de la profesión médica mediante la comparecencia, por primera vez ante un Pleno del Ayuntamiento de Alicante, de su presidente, el Dr. Hermann Schwarz, para participar en el debate de la declaración institucional presentada por el grupo municipal popular en apoyo al colectivo médico y a favor de un Estatuto Marco. La vicepresidenta 2ª del COMA, la Dra. Ana Segura, y el Dr. Hermann Schwarz asistieron a esta sesión plenaria, en la que el presidente ha trasladado ante la Corporación Municipal las razones para exigir un Estatuto Médico Propio. Una demanda que, tal y como subrayó, ha logrado unir de forma unánime a toda la profesión médica en España.

Durante su discurso, el Dr. Schwarz agradeció al Ayuntamiento la posibilidad de dar voz en sede institucional a una reivindicación que afecta de lleno al presente y al futuro del sistema sanitario. "Comparecemos hoy aquí con un mensaje claro: los médicos y médicas no nos estamos movilizandando por privilegios ni por un interés corporativista", afirmó. Y fue más allá al advertir que se trata de "denunciar la discriminación en las condiciones laborales y los derechos profesionales que se pretende implantar a los médicos respecto a cualquier otro trabajador, sanitario o no, de España, según el borrador de estatuto marco presentado por el Ministerio de Sanidad".

El presidente del COMA defendió que esta reivindicación nace de una doble responsabilidad: con los propios médicos, pero sobre todo con los pacientes. "Lo hacemos por dignidad profesional, por salvaguardar la salud de nuestros médicos y médicas, y para garantizar una asistencia en condiciones dignas, seguras y humana para los pacientes", manifestó ante el Pleno, dejando claro que la defensa de los médicos es inseparable de la defensa de una sanidad de calidad.

En su intervención, el Dr. Schwarz destacó además que esta causa no pertenece a una organización concreta ni responde a una posición aislada, sino que representa una posición unitaria de toda la profesión médica. Recordó que las reivindicaciones están respaldadas por todos los representantes del colectivo médico integrados en el Foro de la Profesión Médica: Organización Médica Colegial (OMC), Federación de Asociaciones Científico Médicas de España (FACME), Confederación Española de Sindicatos Médicos (CESM), Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina (CNDFM) y Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM).

El núcleo de la comparecencia del presidente del COMA se centró en denunciar los aspectos del proyecto de Estatuto Marco que, a juicio de la profesión, suponen un grave retroceso. Uno de los principales puntos es la reclasificación profesional, que, según expuso, equipara al médico con categorías que no asumen ni el mismo nivel de formación ni la misma responsabilidad clínica. "11 o 12 años de formación: grado en Medicina, examen MIR y especialidad, frente a 4 años de otras profesiones sanitarias", recordó el Dr. Schwarz, quien incidió en que "el diagnóstico y el tratamiento son responsabilidades exclusivas del médico, aunque todos trabajemos en un entorno de colaboración multiprofesional". En este sentido, alertó de que "si se permite que tareas médicas sean realizadas por otro personal, ponemos en riesgo la seguridad de la asistencia sanitaria".

La segunda gran denuncia planteada en el Pleno fue



sobre las condiciones laborales específicas de los médicos, especialmente en materia de jornada y guardias. Así, el Dr. Schwarz puso el foco en una discriminación que la profesión lleva años denunciando: ser el único colectivo que realiza guardias obligatorias de 24 horas que, además, no son consideradas horas extra. Tal y como expuso, estas guardias se pagan por debajo de la hora ordinaria, no tienen un límite real cuando dependen de las necesidades del servicio y ni siquiera computan como tiempo trabajado a efectos de jubilación.

Una realidad a la que se suma una regulación de la jornada laboral que agrava todavía más la situación. El Dr. Schwarz advirtió que el nuevo marco permitiría una jornada de 45 horas semanales en cómputo cuatrimestral, lo que abre la puerta a semanas de 60, 80 o incluso 100 horas, siempre en función de las necesidades del servicio. Frente a ello, contrapuso el debate

social y político abierto en España sobre la reducción de la jornada laboral a 35 horas semanales como símbolo de progreso. "Mientras la sociedad avanza en derechos laborales, a los médicos se les pretende consolidar un régimen de excepcionalidad y sobrecarga", concluyó.

"Demasiadas diferencias y demasiados agravios comparativos para que se compensen sólo con la vocación que los médicos siempre han puesto por delante de sus intereses particulares". Con esa frase, el Dr. Schwarz resumió la realidad de una profesión que durante años ha sostenido el sistema sanitario con un grado de compromiso extraordinario, pero que ahora reclama que la vocación no siga utilizándose como coartada para normalizar el sacrificio permanente.

A partir de ese diagnóstico, el presidente del COMA defendió con claridad la necesidad de un Estatuto

Médico Propio, negociado con los médicos. «Por eso pedimos al Ministerio de Sanidad que abra un diálogo real con los médicos y que se siente a negociar con los representantes sindicales de la profesión para desbloquear este conflicto», subrayó el Dr. Schwarz. En este sentido, el presidente del COMA recordó además que otros colectivos profesionales ya disponen de regulación específica, como jueces y fiscales, y que los



Por primera vez, el presidente del COMA interviene ante la Corporación Municipal para defender los derechos profesionales y unas condiciones laborales dignas para el colectivo médico



médicos cuentan con estatutos propios en la mayoría de países europeos. Es decir, no se trata de una petición desmedida, sino de una exigencia de reconocimiento acorde con la singularidad de una profesión que asume la máxima responsabilidad sobre el diagnóstico, el tratamiento y, en definitiva, la salud de la población.

El Dr. Schwarz quiso además situar esta reivindicación en una perspectiva más amplia, vinculada al relevo generacional y a la sostenibilidad futura del sistema. "Porque la sociedad está cambiando, y las nuevas generaciones de médicos no toleran estos abusos. Lo que se está jugando aquí es el futuro de la sanidad pública", advirtió. Con esta reflexión, el presidente del COMA puso el acento en un problema que ya no puede abordarse como un conflicto coyuntural: si no

se dignifican las condiciones del ejercicio médico, será cada vez más difícil atraer, retener y cuidar el talento profesional que necesita la sanidad.

Finalmente, la declaración institucional fue aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de Alicante con 17 votos a favor de los concejales del PP y Vox, 3 votos en contra de Compromís y Esquerra Unida-Unides Podem y la abstención de los 8 ediles del Grupo Municipal Socialista. Así, el texto recoge que el 'Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno de España, a ser receptivo y abrir un diálogo con los médicos, que logre desbloquear este conflicto profesional y que se consiga un acuerdo que permita un efectivo y eficaz Estatuto Marco Médico'.

Con esta intervención en el Pleno Municipal, el COMA vuelve a situarse en primera línea de la defensa de la profesión médica, reforzando su compromiso con unas condiciones laborales justas, con el reconocimiento profesional que merece la profesión médica y con la protección de una asistencia sanitaria de calidad para los alicantinos. Porque, como dejó claro su presidente, la batalla por un Estatuto Médico Propio no es una demanda sectorial: es una cuestión de justicia, de seguridad asistencial y de futuro.



El Pleno del Ayuntamiento de Alicante aprobó la declaración institucional presentada por el Grupo Popular, a favor de un Estatuto Médico Propio, con 17 votos a favor de PP y Vox, la abstención de los 8 ediles del PSOE y los 3 votos en contra de Compromís y Esquerra Unida-Unides Podem



El COMA aprueba unos nuevos Estatutos de 99 artículos para reforzar su modernización, transparencia y seguridad jurídica

La Asamblea General Extraordinaria del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Alicante (COMA) aprobó el pasado lunes 20 de abril el proyecto de los nuevos Estatutos de la Corporación, un texto compuesto por 99 artículos que marca un antes y un después en la vida colegial. Y es que no se trata de una simple modificación puntual del marco vigente, sino de una revisión integral concebida para adaptar la institución a los retos actuales y futuros.

Con esta aprobación, el COMA impulsa un nuevo marco normativo más claro, ordenado y ajustado a la realidad de la profesión médica, así como a las exigencias organizativas, jurídicas y tecnológicas que hoy debe asumir una corporación colegial útil, moderna y eficaz. Entre las principales novedades destaca una nueva ordenación del sistema estatutario desde sus bases, con una regulación más precisa de la colegiación y del ejercicio profesional. También se avanza en una mejor delimitación entre ámbitos esenciales como la organización colegial, el régimen electoral, la participación o el régimen jurídico, lo que aporta mayor claridad al funcionamiento interno de la institución.

El nuevo texto incorpora, además, materias hoy imprescindibles en cualquier organización moderna, como la transparencia, la ventanilla única, la atención a la colegiación y a la ciudadanía, así como el

funcionamiento por medios electrónicos. De este modo, el COMA refuerza su compromiso con una gestión más accesible, ágil y adaptada a las demandas de la sociedad actual.

Asimismo, la reforma incluye mejoras concretas en asuntos especialmente relevantes para la vida colegial. Entre ellas, una regulación más actualizada de las secciones colegiales; una ordenación más clara del proceso electoral; una definición más precisa de los fines y competencias del Colegio; y una sistematización más clara del régimen disciplinario.

A partir de ahora, el nuevo texto estatutario del COMA continuará su tramitación para el preceptivo control de legalidad, su inscripción y posterior publicación oficial, momento en el que entrará en vigor.



El Colegio alerta de la ‘infradenuncia’ y reclama más firmeza frente a las agresiones físicas y verbales contra los médicos

El Colegio recibió 11 notificaciones por agresiones a médicos en el ejercicio de sus funciones en 2025. Un 81% de las víctimas fueron médicas, sobre todo de 36 a 45 años. Cabe destacar, el aumento del porcentaje de las agresiones verbales con 5 amenazas y coacciones más 4 notificaciones por insultos y vejaciones.

Todos los episodios violentos se produjeron en el sistema público. Los centros de salud fueron el escenario del 63% de las agresiones registradas por el COMA en 2025, consolidando la tendencia de los últimos años que señala la Atención Primaria como el entorno más peligroso para el ejercicio de la Medicina. En cuanto al perfil del agresor, se ha producido un cambio significativo: el 80% fueron mujeres, en su mayoría ‘pacientes no programadas’ menores de 40 años. Las causas que provocaron las agresiones fueron las discrepancias con la atención médica recibida y los informes no acordes con sus pretensiones.

El COMA advierte que el descenso en las notificaciones recibidas en 2025 respecto a 2024, no refleja la realidad que se vive cada día en centros de salud y hospitales de la provincia, no debe interpretarse como una mejora real de la situación, sino como una señal de alerta que obliga a redoblar esfuerzos para concienciar sobre la importancia de denunciar. Estamos ante una situación muy preocupante: la infradenuncia de los episodios violentos, sobre todo las agresiones verbales, que siguen produciéndose con una frecuencia inaceptable. Detrás de ese silencio de los médicos agredidos pesan todavía el miedo a posibles represalias, la normalización de las agresiones menores o verbales como algo ‘propio del trabajo’, el agotamiento que generan los trámites para denunciar, la lentitud de la Justicia y la frustración que producen sentencias poco ejemplarizantes. A ello

se suma el clima en el que trabaja hoy el colectivo médico, marcado por la sobrecarga asistencial, el desgaste extremo y una situación frecuente de burnout, que pueden haber contribuido a este descenso de las notificaciones por agresiones del pasado año.

Denunciar siempre, también la violencia verbal

El COMA hace un llamamiento a todos los colegiados para que denuncien siempre. No solo cuando se produzca una agresión física, sino también ante amenazas, coacciones, insultos, vejaciones o cualquier otra conducta que vulnere la dignidad y la seguridad del médico. Toda agresión no denunciada no existe a efectos de visibilización, protección y prevención, y ese silencio termina favoreciendo la impunidad. Tolerancia cero contra cualquier tipo de violencia en el entorno sanitario.

En este sentido, el presidente del COMA, el Dr. Hermann Schwarz, se ha dirigido a los médicos de la provincia: “cualquier agresión debe denunciarse, también las verbales. Los insultos y amenazas que hoy no se denuncian pueden convertirse mañana en una agresión física. Cuando la violencia queda impune, se propicia la reincidencia del agresor y se debilita la protección de todo el colectivo médico. Necesitamos penas más contundentes, una ley específica contra las agresiones a los médicos y el personal sanitario, como ya existe en otras Comunidades Autónomas, y facilitar la denuncia in situ. También es fundamental incrementar las órdenes de alejamiento para garantizar que los médicos no vuelvan a coincidir con los agresores en su centro de trabajo o en sus inmediaciones”.

El presidente recuerda además que el COMA ofrece “apoyo absoluto desde el primer minuto a los médicos que han sufrido cualquier agresión. Acompañamos,



protegemos y ponemos a su disposición nuestra asesoría jurídica” explica el Dr. Schwarz. Lo primero es hacer un parte de accidente laboral, comunicando lo ocurrido al superior jerárquico, y si además procede, se hará parte de lesiones; denunciar ante las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y ponerse en contacto con el Colegio para activar de inmediato todo el apoyo colegial. El objetivo es claro, que ningún médico afronte en soledad una situación de esta gravedad y que cada caso cuente para combatir una realidad que no debe banalizarse ni asumirse como parte del ejercicio profesional.

“Aún queda mucho camino por recorrer. El objetivo debe ser erradicar por completo la violencia contra los médicos en el entorno sanitario. No es solo una cuestión de justicia, también refuerza la vocación, garantiza la seguridad del paciente y contribuye a una mejor salud para todos. Frente a cualquier agresión, física o psicológica, la sociedad debe responder con Tolerancia Cero. Tenemos que preservar uno de nuestros bienes más preciados, la relación médico-paciente”, destaca el Dr. Schwarz.

Una respuesta más rápida y más firme

El COMA quiere expresar su agradecimiento a la Policía Nacional y a la Guardia Civil por su implicación real en la lucha contra las agresiones a los médicos. El Colegio valora especialmente la labor desarrollada a través de

la figura de los Interlocutores Policiales Sanitarios de la Provincia de Alicante, tanto de la Policía Nacional como de la Guardia Civil, claves para reforzar la prevención, mejorar la coordinación y ofrecer a los médicos una respuesta cercana y efectiva

El Colegio celebra asimismo la medida anunciada por la Conselleria de Sanidad para modificar la Ley de Salud de la Comunitat Valenciana con el fin de incorporar un régimen de infracciones y sanciones a las agresiones contra el personal sanitario. Una modificación que permitirá la posibilidad de imponer sanciones económicas por parte de los órganos competentes en materia de Sanidad de la Comunitat sin necesidad de acudir a la vía judicial.

El Colegio considera que esta decisión supone un paso importante porque permitirá actuar con mayor rapidez ante conductas intolerables y reforzar el carácter disuasorio de la respuesta institucional. El COMA recuerda que ésta había sido una petición reiterada del propio Colegio y muestra su satisfacción porque la Conselleria haya atendido una demanda que comparte un objetivo común: eliminar cualquier tipo de violencia de los entornos sanitarios. Para el COMA, avanzar hacia respuestas más ágiles y más visibles resulta imprescindible para proteger a los médicos y trasladar a la sociedad un mensaje inequívoco de firmeza y de Tolerancia Cero frente a la violencia en los entornos sanitarios.

Médicos y profesionales sanitarios de Elda aprenden a ‘prevenir las agresiones’ en un práctico taller impartido por la Policía Nacional

En el marco del Día Europeo Contra las Agresiones a Médicos y Profesionales Sanitarios, que se conmemora cada 12 de marzo, el Colegio Oficial



de Médicos de Alicante (COMA) celebró en Elda, una nueva edición de su ‘Taller de Prevención y Medidas de Autoprotección’, una iniciativa que, por cuarto año consecutivo, sale a distintos municipios de la provincia para visibilizar a pie de calle el mensaje de Tolerancia Cero ante cualquier agresión, física o verbal en el ámbito sanitario.

La actividad, organizada por el COMA, el Sindicato Médico de la Comunidad Valenciana (CESM-CV) y la Policía Nacional de la Comisaría Provincial de Alicante, con la colaboración de la Gerencia del Departamento de Salud de Elda y la Conselleria de Sanidad, ha reunido en el Edificio de Salud Pública de Elda a 50 médicos y profesionales sanitarios. La sesión, de marcado carácter práctico, fue impartida por el equipo del Interlocutor Policial Territorial Sanitario de la provincia de Alicante, encabezado por el Inspector Vicente Romero.

La apertura institucional del evento corrió a cargo del director médico de Atención Primaria del Departamento de Salud de Elda, el Dr. Alfredo Jordán; el presidente del COMA, Dr. Hermann Schwarz; el jefe provincial de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de Alicante, el comisario D. Bernardo Alonso; y el director territorial de Sanidad de la provincia de Alicante, el Dr. Francisco J. Ponce. Todos han coincidido en lanzar un mensaje de unidad en la lucha común para erradicar las agresiones contra médicos y profesionales sanitarios, a la vez que han puesto en valor la importancia de celebrar talleres como éste para visibilizar un problema social intolerable,

para prevenir los episodios violentos y avanzar hacia un entorno asistencial más seguro, más digno y más humano. El mensaje para médicos y profesionales sanitarios ha sido

también unánime: denunciar siempre cualquier agresión, también las verbales, los insultos, las amenazas, las coacciones. Médicos y profesionales sanitarios no las merecen y no deben consentirlas, no hay que interiorizarlas, ni normalizarlas, bajo ningún concepto.

Formación para prevenir, actuar y denunciar

La primera parte del taller se centró en trasladar a los asistentes el compromiso de la Policía Nacional con la seguridad y protección de médicos y profesionales sanitarios en sus centros de trabajo, así como en ofrecer pautas concretas para prevenir situaciones de riesgo y actuar ante una escalada de tensión. Uno de los consejos apuntados desde el COMA fue recordar a todos los asistentes, la importancia de registrar en la historia clínica cualquier situación de agresión, amenaza o intimidación que haya protagonizado un paciente, es una herramienta más para estar avisado y poder anticiparse ante la más mínima señal de que pueda desencadenarse un episodio violento.

Durante su intervención, el inspector Vicente Romero insistió en la necesidad de denunciar siempre cualquier agresión o amenaza, recordando que el silencio favorece la impunidad y la reincidencia de los agresores.

El responsable policial destacó además la importancia de anticiparse a los signos de agresividad y adoptar medidas preventivas dentro de la propia consulta. Entre las recomendaciones: retirar de la mesa cualquier objeto potencialmente peligroso —tijeras, grapadoras, cúteres

o incluso bolígrafos— y mantener siempre despejada una posible vía de salida. Mantener la distancia de seguridad del agresor, con la mesa de la consulta como barrera. Si la situación deriva en una agresión más grave, el objetivo prioritario debe ser ganar distancia, escapar y pedir ayuda.

Herramientas de auxilio inmediato

Otro de los ejes de la sesión fue el repaso de las herramientas básicas de alerta y petición de ayuda a disposición del personal sanitario, como el botón SOS personal sanitario, el contacto del servicio de seguridad privada del centro, y los teléfonos de emergencia 091 y 112. En este sentido, el inspector Romero se dirigió directamente a los presentes, apelando a la confianza en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado: “Ante cualquier amenaza, llamad a la Policía. Estamos aquí para protegeros. Incluso si un paciente está alterado, nervioso o gritando, podéis pedir ayuda, no hace falta que haya una agresión física. Ésa es la mejor manera de prevenir que la situación llegue a un punto de no retorno. La Policía acudirá”.

Simulación real de una consulta

Uno de los momentos más esperados del taller fue la parte práctica. Con una mesa y una silla recreando el entorno habitual de una consulta, y con la valiosa colaboración de una voluntaria, el jefe de la Unidad de Prevención y Reacción de la provincia de Alicante, el Inspector Álvaro Dorado, compartió distintas maniobras sencillas de autoprotección orientadas a “sorprender y escapar” en caso de invasión de la denominada zona de seguridad del médico, utilizando por ejemplo, la silla



como objeto de defensa o incluso un bolígrafo. Además, el Inspector mostró algunos de los objetos incautados a agresores de médicos y profesionales sanitarios que la Policía Nacional había detenido, entre otros, cuchillos de grandes dimensiones, que en muchas ocasiones llevaban ocultos.

Unidad institucional frente a la violencia

Desde el Colegio Oficial de Médicos de Alicante se ha puesto en valor la implicación de todas las instituciones participantes, agradeciendo expresamente la colaboración de la Conselleria de Sanidad, a través de la Gerencia del Departamento de Salud de Elda, así como de la Policía Nacional y del sindicato CESM-CV, para hacer posible esta iniciativa. Entre los asistentes a esta práctica sesión, estaban también el vicesecretario del COMA, Dr. José A. Sánchez Navajas, el secretario general del Colegio, Dr. José Manuel Peris, la secretaria provincial de Alicante del Sindicato Médico CESM-CV, Dra. María Adsuar, y el vicesecretario general Sindicato Médico CESM-CV, Dr. Vladimir Herrero.

Ejemplos de 'sentencias condenatorias'

Los servicios jurídicos del COMA están a disposición de los colegiados que han sufrido una agresión, física o verbal. Este respaldo integral no solo ofrece protección y asesoramiento, sino que también contribuye a que los hechos denunciados no queden impunes. Las siguientes tres sentencias condenatorias, obtenidas recientemente, son algunos ejemplos de la importancia de denunciar cualquier episodio violento registrado en el entorno sanitario. Visibilizar las agresiones contra el colectivo médico es la única manera de que la Justicia actúe y los agresores respondan por sus actos.

Condena por agresión física en un centro de salud

Hechos probados: "Tras serle administrado al paciente una inyección para su dolencia, el médico indicó al paciente y a la acusada, su acompañante, que esperaran en el pasillo frente a su consulta hasta que la medicación surtiera efecto. En un momento dado, la acusada irrumpió sorpresivamente en la consulta-despacho del doctor, recriminándole el tiempo de espera e iniciando una discusión con el facultativo, durante el devenir de la cual, la acusada le amedrentó profiriéndoles frases como "si no me atiendes y me recetas la pomada, te cojo del cuello, te ahogo y te mato", al tiempo que se abalanzaba sobre el médico, cogiéndolo del cuello en varias ocasiones y zarandeándolo, así como propinándole diversos golpes en la cara". Los servicios jurídicos del COMA consiguieron una sentencia condenatoria por un delito de atentado y un delito leve de lesiones a la pena de 6 meses de prisión y un mes de multa con cuota diaria de 6 euros.

Condena por agresión en una asistencia en domicilio

Hechos probados: La paciente profirió una serie de amenazas a la doctora, "una vez ésta la había atendido como médico de urgencia en su propio domicilio, consistentes en expresiones tales como 'entiendo el por qué os agreden a los médicos'. 'cualquier día cojo el coche y la atropello y después me voy a la cárcel. ¿Y qué? Me voy a la cárcel porque todos mis vecinos saben que estoy loca. Me meterán en un psiquiátrico y a descansar todos, pero ya me la he llevado por delante". Los servicios jurídicos del COMA consiguieron una sentencia condenatoria por un delito leve de amenazas, a la pena de multa de TRES MESES de duración, a razón de 6 euros diarios.

Condena por amenazas e insultos en consulta

Hechos probados: "La agresora se personó en la consulta acompañada de su hija de 14 años, llega con dolor de garganta y malestar general, informándole la pediatra que no se trataba de una urgencia debiendo pedir cita al día siguiente, reaccionando la madre de manera agresiva, agarrando a la pediatra de la camiseta, obligándola a salir de la consulta para pedir ayuda a los vigilantes de seguridad del centro, momento en el que la agresora se dirigió a la pediatra diciéndole: "te voy a coger del moño, te vas a enterar", exigiéndole un justificante de asistencia. Los servicios jurídicos del COMA consiguieron una sentencia condenatoria por un delito leve de amenazas a la pena de un mes de multa con cuota diaria de 6 euros. de TRES MESES de duración, a razón de 6 euros diarios.

Haz tu verano realidad con

Viajes **El Corte Inglés**



Reserva *ya*
sin gastos
de cancelación
hasta 30 días antes de tu viaje

RESERVA
DESDE 15€

HASTA
300€
EN CUPÓN REGALO DE
El Corte Inglés

PAGO EN
6 MESES*

HASTA
11%
DE DESCUENTO

por pertenecer al
Colegio de Médicos de Valencia

ESTAMOS A TU SERVICIO EN:
Colegio de Médicos de Alicante
Avda. Denia, 47. 03013 - Alicante
965 261 011 - coma@viajeseci.es

Viajes **El Corte Inglés**

*Pago en 6 meses: con tu Tarjeta El Corte Inglés, en tu agencia de Viajes El Corte Inglés o en el teléfono 91 33 00 732, oferta financiera de 09/04/2025 a 31/05/2026. Financiación ofrecida por Financiera El Corte Inglés, E.F.C., S.A. y sujeta a su aprobación. Consulta condiciones de financiación en Viajes El Corte Inglés. Promociones válidas para reservas realizadas desde el 9 abril hasta el 31 de mayo 2026 para viajar del 4 mayo al 15 octubre 2026. Hasta 11% descuento con el descuento máximo ofrecido por las compañías navieras para tu colectivo, no acumulable con otros descuentos, válido para determinadas salidas, barcos y compañías y sujeto a disponibilidad. Aplicable sobre el valor del solo crucero, excluyendo vuelos, tasas, cuota de servicio. Sin gastos de cancelación, reserva desde 15€ por persona, consulta condiciones de estas promociones en www.viajeselcorteingles.es. Plazas limitadas. C.I.C.MA 59, Hermosilla 112 - Madrid

El XI Congreso PAIME culmina en Alicante renovando el compromiso de “cuidar al que cuida” y actualizando el Programa hacia 2030



El XI Congreso Nacional del PAIME ha convertido la ciudad de Alicante en el centro del debate nacional sobre una cuestión cada vez más urgente: la salud mental del colectivo médico. Durante dos jornadas, el 19 y 20 de febrero, el Palacio de Congresos del Colegio Oficial de Médicos de Alicante acogió una cita de alto valor institucional, científico y humano, orientada a reforzar el compromiso de la profesión con quienes sostienen el sistema sanitario desde la exigencia, la sobrecarga y el desgaste emocional.

Organizado por la Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial junto al Colegio Oficial de Médicos de Alicante, el encuentro reunió a responsables de la profesión médica, autoridades sanitarias y expertos nacionales e internacionales para analizar el presente y el futuro del Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME), una iniciativa con más de 25 años de trayectoria que se ha consolidado como un modelo de referencia en la atención confidencial, integral y especializada a médicos con problemas de salud mental o conductas adictivas.

El mensaje compartido durante el Congreso fue claro: cuidar al médico no es solo una obligación ética de la profesión, sino una condición imprescindible para

garantizar la calidad asistencial, la seguridad del paciente y la sostenibilidad del propio sistema sanitario. La cita permitió actualizar el debate sobre el PAIME, reforzar su dimensión preventiva y avanzar hacia un modelo adaptado a los nuevos desafíos del siglo XXI.

Uno de los discursos más destacados fue el del presidente del Colegio de Médicos de Alicante, el Dr. Hermann Schwarz, quien situó el PAIME como una expresión concreta del compromiso colectivo de la profesión. En su intervención, subrayó que “la salud del médico importa” y defendió que el programa representa una forma de “acompañar, proteger y cuidar, sin prejuicios”.

El Dr. Schwarz lanzó además un mensaje especialmente relevante para el conjunto de la profesión: pedir ayuda no es una derrota, sino un acto de responsabilidad profesional. Con esta idea, el presidente del COMA quiso romper el estigma que todavía puede acompañar a los problemas de salud mental entre los médicos y reivindicó que cuidarse también forma parte del buen ejercicio de la Medicina.

Su intervención tuvo también un marcado tono reivindicativo. El presidente del COMA describió el momento de tensión que atraviesa la profesión médica, especialmente en ámbitos como la Atención Primaria. Alertó de una realidad prolongada en el tiempo: la

sobrecarga asistencial y las consecuencias personales y profesionales que está provocando en el colectivo médico: pérdida de autoestima, depresión, síndrome de burnout, abandono de la profesión e incluso suicidio. Por ello, defendió que el PAIME no debe entenderse únicamente como un programa de ayuda individual, sino como una herramienta de seguridad del sistema sanitario.

El presidente del COMA fue contundente al reclamar una mayor corresponsabilidad institucional. Según destacó el Dr. Schwarz, si el PAIME protege a los médicos, favorece su recuperación, reduce riesgos y contribuye a la calidad del sistema sanitario, no puede depender exclusivamente del esfuerzo de los Colegios Profesionales. En este sentido, apeló directamente a las administraciones públicas para que contemplen el programa como un aliado estratégico en la planificación sanitaria.

Ese llamamiento encontró respuesta en la intervención del conseller de Sanidad de la Generalitat Valenciana, el Dr. Marciano Gómez, quien trasladó un mensaje de apoyo explícito a la profesión médica. Así, el conseller reconoció que las administraciones tienen la obligación de estar al lado de los profesionales y expresó la voluntad de la Conselleria de colaborar en iniciativas que contribuyan al bienestar del colectivo médico. En su intervención, reforzó el compromiso institucional con una idea de fondo: si se invierte en la salud mental de la ciudadanía, también debe hacerse en quienes sostienen la sanidad pública.

Otra de las voces protagonistas del Congreso fue la de la Dra. María Isabel Moya, vicepresidenta primera de la OMC, de la Fundación para la Protección Social de la OMC y coordinadora nacional del PAIME. Su intervención situó el encuentro en una dimensión estratégica, al presentar el Plan PAIME 2030 como un proyecto vivo, participativo y orientado a integrar la salud mental del médico de manera estructural en el sistema sanitario nacional.



La Dra. Moya destacó que el Congreso debía servir para mirar hacia dentro del propio programa, revisar su evolución y proyectar su futuro. En este sentido, defendió la necesidad de incorporar datos, experiencia acumulada y participación de todos los agentes implicados para adaptar el PAIME a las nuevas realidades profesionales. También subrayó la importancia de contar con las nuevas generaciones de médicos, llamadas a desempeñar un papel clave en la evolución del Programa.

Durante las dos jornadas se abordaron cuestiones esenciales para el futuro del PAIME: la definición de su alcance, la formación y acreditación de la red, la estandarización de buenas prácticas, la gestión basada en datos, la evaluación de resultados y la necesidad de una financiación estable que garantice continuidad, calidad y equidad territorial.

El Congreso concluyó con la Declaración de Alicante 2026, símbolo del compromiso adquirido por la profesión médica y las instituciones participantes. Alicante no solo acogió una cita nacional del PAIME; se convirtió en el escenario desde el que se lanzó un rotundo mensaje: la salud mental del médico debe ocupar un lugar prioritario en las políticas sanitarias.



Manifiesto



Galería fotográfica

Estudiantes de Medicina de la UA descubren las claves para iniciarse en la profesión y el 'autocuidado'

El Colegio reunió el pasado 16 de marzo a más de 80 estudiantes de 2º curso del Grado de Medicina de la Universidad de Alicante (UA) en el seminario 'Comenzar en la Profesión Médica'. Aforo completo en una sesión, concebida como un puente entre la Universidad y el ejercicio real de la Medicina, donde se ha combinado una guía práctica sobre representación profesional con un mensaje especialmente actual: el autocuidado no debe ser solo una opción, sino una responsabilidad ético-deontológica del médico y del estudiante de Medicina. Organizado junto a la Organización Médica Colegial (OMC), la Fundación para la Protección Social de la OMC (FPSOMC), la Fundación Mutual Médica y la Fundación Galatea, el seminario se ha dividido en dos bloques temáticos: "Organización y representación de la profesión médica: por qué y para qué" y "Salud y hábitos del estudiante de Medicina y del médico: el autocuidado como responsabilidad ético-deontológica".

La jornada puso el foco en una idea esencial: formar buenos médicos también implica ayudarles a comprender la estructura de la profesión, sus

La profesión empieza en la etapa universitaria

La Dra. M.^a Isabel Moya García, vicepresidenta 1ª de la OMC y de la FPSOMC, abrió su intervención subrayando uno de los principales objetivos de este seminario: "acercar al estudiante de Medicina a la profesión médica, que va a ser vuestra profesión, y a las organizaciones que nos representan".

El segundo gran eje de la formación fue la salud de quienes cuidan. En un contexto de creciente preocupación por el bienestar emocional en el

órganos de representación y la importancia de cuidar su propia salud desde el inicio de su etapa universitaria, para interiorizar estos hábitos y que los acompañen durante toda su exigente vida profesional. Se trata, en definitiva, de ofrecer a los estudiantes una formación práctica, útil y complementaria, con contenidos que rara vez ocupan un espacio central en las aulas universitarias y que, sin embargo, resultarán determinantes en su futuro profesional.

El presidente del COMA, Dr. Hermann Schwarz, agradeció la asistencia a los estudiantes y destacó el valor preventivo de este seminario, resaltando que la jornada no sustituye a la formación clínica, pero sí la completa: "con conocimientos que os ayudarán a ejercer como buenos médicos desde un punto de vista humanista, con los pacientes, con los compañeros". A la vez que aprovechó su intervención para dirigir una invitación directa a todos los asistentes, recordando que el Colegio de Médicos es una institución útil incluso desde la etapa como estudiantes: "en 5º y 6º tenéis la posibilidad de precolegiaros en el COMA de forma gratuita", para entrar en contacto con el mundo colegial y acceder a los servicios del Colegio.

ámbito sanitario, la Dra. Moya conectó vocación y autocuidado desde la responsabilidad profesional: "la mayoría de vosotros habéis elegido Medicina porque tenéis un profundo sentimiento de vocación por cuidar de los demás, pero para cuidar a los demás, primero hay que cuidarse a uno mismo, sino no estaríamos actuando correctamente". En este sentido, destacó otro objetivo principal de este seminario: sensibilizar sobre la importancia del cuidado de la salud y la adquisición de hábitos saludables como responsabilidad del estudiante y deber deontológico del médico.

Servicios y Prestaciones

1. Atención Social.

Servicio de Información, Valoración y Orientación Social.

2. Asistenciales.

- Orfandad:
 - Menor de 21 años.
 - Prórroga al cumplir 21 años.
 - Beca para estudios oficiales.
 - Expedición de título oficial.
 - Huérfano con discapacidad.
- Viudedad.
- Médico con discapacidad.
- Médico jubilado.
- Médico en formación en ILT - Educación Infantil (0-3 años).

3. Dependencia - Discapacidad.

- Teleasistencia Domiciliaria (TAD).
- Atención en el Domicilio (SAD).
- Centro de Atención Diurna/Nocturna.
- Respiro del cuidador.
- Convalecencia.
- Centro Residencial.
- Residencia Siglo XXI.
- Atención Temprana (0-6 años).
- Tratamientos Especiales (6-21 años).
- Autonomía Personal:
 - Adaptación del hogar.
 - Productos para el cuidado personal.
 - Adaptación de vehículo particular.
 - Adquisición de vehículo particular adaptado.
 - Ayuda para el uso de Transporte Adaptado.

4. Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Profesional.

- Teleasistencia Domiciliaria (TAD).
- Atención en el Domicilio (SAD).
- Centro de Atención Diurna/Nocturna.
- Respiro del cuidador.
- Centro Residencial.
- Residencia Siglo XXI.
- Apoyo Familiar en el Hogar.
- Apoyo Familiar - Escuelas o Campamentos de Verano.

5. Prevención, Promoción y Protección de la Salud del Médico.

- Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME).
- Tratamiento y Rehabilitación de las Adicciones.
- Apoyo y Atención Psicológica.
- Servicio Telemático de Apoyo Psicológico a Estudiantes de Medicina (SAPEM).

6. Protección en el Ejercicio profesional.

- Defensa y Protección Jurídica por agresión en el puesto de trabajo.

El Colegio de Médicos lleva la RCP a las aulas: primera formación en SVB y DEA para docentes en Alicante



El Colegio Oficial de Médicos de Alicante

(COMA) ha dado un primer paso decisivo para mejorar la salud de la población. Y es que, el pasado 11 de febrero impartió su primera formación en Soporte Vital Básico (SVB) y uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA) dirigida a la ciudadanía, una acción pionera que marca el inicio de un proyecto con vocación de continuidad y alcance provincial, capaz de salvar vidas. La primera sesión se desarrolló en el Colegio Nuestra Señora de los Ángeles (Alicante) y estuvo dirigida a un colectivo clave en cualquier emergencia comunitaria:



La iniciativa se ha impulsado desde la Vocalía de Médicos de Urgencias y Emergencias, con la Dra. Patricia Monserrat al frente



27 profesores que recibieron una capacitación esencial para actuar con rapidez y seguridad ante una parada cardiorrespiratoria. El objetivo es que la actuación inmediata ante esta situación forme parte del aprendizaje colectivo, como un conocimiento básico de salud pública.

La formación, de carácter divulgativo y práctico, está diseñada para la población general y personal no sanitario, para ser capaz de reconocer una parada, activar precozmente el sistema de emergencias (112) e iniciar maniobras básicas de reanimación cardiopulmonar (RCP) hasta la llegada de ayuda médica. Para conseguirlo, el curso combinó una explicación teórica previa, clara y accesible, con una fase de entrenamiento intensivo basada en simulación, en la que los participantes practicaron las maniobras sobre maniqués y en un entorno controlado. El mensaje fue directo: ante una parada, cada minuto cuenta, y una respuesta inmediata puede ser la diferencia entre la vida y la muerte.

Este primer curso fue impartido por cinco médicos colegiados del COMA, personal médico cualificado que integró el equipo docente del proyecto, fruto de un trabajo previo de coordinación y planificación. La iniciativa se ha impulsado desde la Vocalía de Médicos de Urgencias y Emergencias, con la Dra. Patricia Montserrat al frente, liderando una propuesta que no solo enseñará técnicas,



sino que también construirá cultura preventiva y reforzará la cadena de supervivencia.

En este sentido, la Dra. Montserrat destacó que “el primer curso de Soporte Vital Básico para personal no sanitario tuvo una gran acogida y una participación muy activa. El alumnado mostró un alto nivel de implicación y una actitud muy responsable durante toda la formación, integrando con rapidez los conceptos fundamentales de la cadena de supervivencia y aplicándolos correctamente en los simulacros de RCP y uso del DEA. Se trata de una formación técnicamente sencilla, con recursos básicos y una metodología muy práctica, pero con un enorme impacto en salud pública, ya que la actuación precoz ante una parada cardiorrespiratoria puede marcar una diferencia

decisiva en la supervivencia. Precisamente esa combinación de simplicidad y eficacia es lo que convierte este curso en una herramienta de gran valor para la comunidad”.

Con este estreno, el COMA inaugura un programa formativo destacado en su hoja de ruta para este 2026, alineando su labor con los objetivos colegiales en materia de formación, prevención y compromiso social. La meta es tan ambiciosa como necesaria. Se trata de consolidar durante este año, un proyecto estable para ofrecer cursos de SVB y DEA a los ciudadanos, con talleres prácticos tanto en la sede colegial como en espacios donde la prevención multiplica su impacto: centros educativos (colegios, institutos, universidades), clubs deportivos, asociaciones vecinales y otros entornos comunitarios de la provincia de Alicante.

En tiempos en los que se cuestiona el papel de algunas instituciones, iniciativas como ésta demuestran, con resultados medibles y utilidad inmediata, la función social de los Colegios Profesionales. El COMA no solo vela por la profesión médica, también actúa como agente activo de salud para la población. Formar a profesores para que sean capaces de reconocer, alertar y actuar ante una parada cardiorrespiratoria es una inversión en prevención y seguridad sanitaria. Un proyecto ilusionante que seguirá creciendo durante este 2026.



La primera sesión se impartió a 27 profesores del Colegio Nuestra Señora de los Ángeles de la ciudad de Alicante



El COMA, en primera línea de una reivindicación histórica de la profesión médica



Hay momentos en los que una profesión deja de pedir permiso para hacerse escuchar. Momentos en los que la bata blanca, tantas veces asociada al sacrificio y a la vocación entendida como renuncia, se convierte en símbolo de protesta. La profesión médica atraviesa uno de esos momentos. Y el Colegio Oficial de Médicos de Alicante (COMA), con su Junta Directiva y su presidente, el Dr. Hermann Schwarz, al frente, ha querido estar donde le corresponde: junto a los médicos, en la calle, en primera línea, defendiendo la dignidad de todo un colectivo.

No se trata de una protesta más. Las movilizaciones enmarcadas en las jornadas de huelga nacional y autonómica han sacado a los médicos a las calles para reclamar condiciones laborales dignas, derechos profesionales y una regulación acorde con la responsabilidad real que asumen cada día. La profesión médica arrastra desde hace más de tres décadas una deuda histórica: jornadas interminables, guardias de 24 horas, sobrecarga asistencial, agendas imposibles, precariedad organizativa y una falta de reconocimiento impropia del siglo XXI, perpetuada en un Estatuto Marco

obsoleto.

En este contexto, la manifestación celebrada el pasado 29 de abril en València volvió a demostrar que el malestar del colectivo no es puntual ni pasajero. La Junta Directiva del COMA se sumó a una multitudinaria marcha que recorrió las calles del centro de València. La protesta, convocada por el Sindicato Médico en la Comunitat Valenciana, CESM-CV, comenzó con una sentada en la plaza de la Reina, donde se desplegó una gran pancarta con el lema: "Condiciones dignas, para cuidar mejor. ¡Salvemos la Sanidad!".

La presencia del COMA en Valencia no fue testimonial. Fue una declaración institucional de compromiso. En esa primera línea también estuvo la vicepresidenta primera de la Organización Médica Colegial, la Dra. María Isabel Moya, junto a los máximos representantes del Colegio de Médicos de Alicante y al secretario general de CESM y de CESM-CV, el Dr. Víctor Pedrera. La imagen resume el momento que vive la profesión: unidad, firmeza y una determinación inédita para no dejar pasar una oportunidad histórica.

Porque esta vez el colectivo médico ha entendido que

no puede permitirse la resignación. Las convocatorias del Sindicato Médico, respaldadas por el Foro de la Profesión Médica, han logrado articular una respuesta que trasciende siglas, territorios y sensibilidades. Por primera vez en mucho tiempo, la profesión médica habla con una voz común.

La manifestación de Valencia se enmarca en la huelga nacional convocada durante una semana al mes por el Comité de Huelga frente al anteproyecto de Estatuto Marco presentado por el Ministerio de Sanidad. Las reivindicaciones son claras: un Estatuto Propio que recoja las singularidades del ejercicio de la Medicina; una clasificación profesional justa, acorde a la formación, competencias y responsabilidad del médico; una regulación de la jornada médica para acabar con el agravio comparativo actual con el resto de profesiones, sanitarias o no; una negociación propia y garantías reales para ejercer la Medicina con seguridad, calidad y respeto. No se piden privilegios, sino justicia.

El COMA ya había demostrado ese compromiso en la multitudinaria manifestación celebrada en Alicante el pasado mes de marzo bajo el lema "Presos de un sistema sanitario abusivo", convocada por CESM-CV. Aquella marcha llevó a los médicos al centro de la ciudad, con batas, esposas simbólicas y una escenografía de enorme impacto visual, para denunciar que la vocación no puede convertirse en condena.

Alicante fue entonces el espejo de una realidad que se repite en todo el país: médicos agotados, profesionales desbordados y un sistema que sigue sosteniéndose sobre el esfuerzo extraordinario de quienes lo mantienen en pie. Durante aquellas jornadas, los manifestantes destacaron la unidad del colectivo médico. Esa unidad, que durante años parecía difícil de alcanzar, es hoy el motor de una movilización sin precedentes. Lo que está en juego no es solo el futuro laboral de los médicos. Está en juego la calidad asistencial, la seguridad de los pacientes, la capacidad del sistema público para retener talento y la sostenibilidad de una sanidad que no puede seguir funcionando a costa del desgaste de sus profesionales. Defender al médico es defender al paciente. Cuidar a quien cuida es una condición imprescindible para salvar la sanidad.

Por eso el COMA seguirá al lado de sus colegiados. Porque la dignidad profesional no se aplaza. Porque las condiciones laborales del médico no pueden seguir ancladas en modelos agotados. Y porque, después de más de 30 años de deuda histórica, la profesión médica ha decidido tomar la palabra, ocupar las calles y recordar a las administraciones que sin médicos no hay medicina; y sin condiciones dignas, no hay sanidad pública de calidad.



Recuerda tus derechos de conciliación familiar



Mª Cruz Torres

Abogada, Departamento Jurídico del COMA

1. Permiso por nacimiento y cuidado del menor

Tras la reciente reforma operada por el Real Decreto-ley 9/2025, de 29 de julio, la duración del permiso ha sido ampliada, configurándose en los siguientes términos:

- Duración total: 19 semanas para cada progenitor.
- Carácter intransferible: el derecho corresponde individualmente a cada progenitor, sin posibilidad de cesión.

Como se puede disfrutar:

a) Periodo de disfrute obligatorio

- Seis semanas OBLIGATORIAS, que deben disfrutarse de forma ininterrumpida e inmediatamente posterior al nacimiento, resolución judicial de adopción o decisión administrativa de acogimiento.

b) Periodo de disfrute voluntario dentro del primer año

- El resto del permiso, hasta completar un total de 17 semanas, podrá disfrutarse de forma flexible dentro de los doce meses posteriores al nacimiento.
- De forma continuada o en períodos discontinuos.
- A jornada completa o a tiempo parcial.

c) Semanas adicionales de disfrute diferido

Se incorporan dos semanas adicionales, cuyo disfrute podrá efectuarse de manera flexible hasta que el menor cumpla 8 años. Estas semanas mantienen el carácter retribuido del permiso y computan como tiempo de servicio efectivo.

La ampliación del permiso resulta aplicable a los supuestos de nacimiento, adopción o acogimiento producidos a partir del 2 de agosto de 2024. No obstante, el disfrute efectivo de las dos semanas adicionales queda condicionado a su solicitud a partir del 1 de enero de 2026.

La entrada en vigor general de la ampliación a 19 semanas se produjo el 31 de julio de 2025.

2. Excedencia por cuidado de hijos

Este derecho podrá ejercerse por cada hijo por naturaleza, adopción o acogimiento, permanente o preadoptivo, con una duración máxima de 3 años a contar desde la fecha de nacimiento o, en su caso, de la resolución judicial o administrativa correspondiente,

pudiendo disfrutarse de forma continuada o fraccionada.

Sus principales efectos jurídicos son los siguientes:

- Carácter no retribuido.
- Reserva de puesto de trabajo.
- Cómputo a efectos de antigüedad, carrera profesional y trienios.
 - Derecho a la participación en actividades formativas durante su disfrute.
 - Se considera cotizado a efectos de jubilación, incapacidad permanente, etc.

La excedencia supone, por tanto, una suspensión cualificada de la relación de servicios, que permite la atención al menor sin pérdida de los derechos profesionales esenciales.

3. Reducción de jornada por cuidado de hijos

Podrá solicitarse para el cuidado directo de:

- Hijos menores de 12 años.
- Personas con discapacidad que no desempeñen actividad retribuida.
- Familiares hasta el segundo grado que no puedan valerse por sí mismos.

Sus características principales son:

- Reducción de la jornada, entre un octavo y la mitad de su duración.
- Disminución proporcional de las retribuciones.
- Como supuesto específico, destaca la reducción de jornada para el cuidado de menores afectados por cáncer o enfermedad grave, en la que:
 - Puede alcanzarse una reducción de, al menos, el 50 % de la jornada.
 - Se reconoce una prestación económica a cargo de la Seguridad Social, compensatoria de la pérdida retributiva.



Una reforma de la LOPS sin consenso médico abriría otro foco de conflicto en vez de aportar soluciones; generar problemas donde no los había parece la marca de la casa



Víctor Pedrera Carbonell
Secretario general de CESM

La reforma de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS) se presenta como una modernización necesaria del sistema sanitario. Y, en efecto, actualizar una norma de 2003 parece razonable en un contexto marcado por el envejecimiento de la población, la falta de profesionales y la creciente complejidad asistencial.

Sin embargo, no todas las reformas son neutras. Algunas, bajo la apariencia de avance técnico, esconden decisiones profundamente políticas. Y una de ellas, quizá la más perseguida, es la redistribución de competencias entre médicos y Enfermería que impulsa el Ministerio de Sanidad.



Un sistema sanitario no puede permitirse ambigüedades en algo tan esencial de las competencias del médico como quién diagnostica, quién indica un tratamiento o quién asume la responsabilidad última de una decisión clínica.



Sobre el papel, el objetivo es incuestionable: fomentar el trabajo en equipo y aprovechar mejor las capacidades de todos los profesionales. Pero en la práctica, el problema no es el qué, sino el cómo.

Porque ampliar competencias sin delimitar claramente hasta dónde llegan no genera colaboración. Genera, por un lado, conflicto entre profesiones, y por otro supone un fraude para los pacientes.

Un sistema sanitario no puede permitirse ambigüedades en algo tan esencial de las competencias del médico como quién diagnostica, quién indica un tratamiento o quién asume la responsabilidad última de una decisión clínica. Cuando esos límites se pretenden difuminar, las decisiones dejan de ser claras, las responsabilidades se diluyen y el día a día asistencial, aparte de deteriorarse, se convierte en un terreno de fricción constante.

No se trata de una cuestión corporativa ni de una defensa de parcelas de poder. Se trata de garantizar la seguridad del acto médico, y por ende la de los pacientes.

En Medicina, cada decisión conlleva un riesgo. Y ese riesgo exige un marco claro de responsabilidad. Sin él, no hay verdadera autonomía profesional, sino una peligrosa sensación de indefinición en la que nadie sabe exactamente hasta dónde puede llegar.

En este contexto, la ampliación o, por qué no decirlo, la invasión de funciones sin una delimitación clara y precisa no fortalece al sistema: lo tensiona. Y lo hace en

el peor lugar posible, en la relación entre profesionales que trabajan codo con codo todos los días.

Porque el resultado previsible de esta ambigüedad no es un equipo más cohesionado, sino profesionales

un entorno sanitario tiene consecuencias. Deteriora el clima asistencial, reduce la eficiencia y, en última instancia, afecta a la seguridad y calidad de la atención.

Por eso, el verdadero riesgo de esta reforma no es técnico, sino estructural: abrir una brecha entre médicos y enfermería en lugar de reforzar su colaboración.



No se trata de una cuestión corporativa ni de una defensa de parcelas de poder. Se trata de garantizar la seguridad del acto médico, y por ende la de los pacientes



Porque un sistema sanitario no funciona cuando sus profesionales compiten entre sí. Funciona cuando cada uno sabe exactamente cuál es su papel y puede ejercerlo con seguridad, reconocimiento y responsabilidad.

compitiendo por competencias, por reconocimiento y por espacio dentro del sistema. Justo lo contrario de lo que necesita una sanidad pública en profunda crisis, y ya sometida a una enorme tensión.

Conviene insistir en algo que a menudo se simplifica en el debate público: los médicos no consideramos un problema que Enfermería avance. Ese avance es lógico, necesario y, bien articulado, beneficioso para el conjunto del sistema. El problema es utilizar ese avance sin orden, sin límites claros y sin un consenso real entre los profesionales implicados.

Cuando se fuerza ese proceso, el resultado no es cooperación, sino confrontación. Y la confrontación en

Cuando no se delimitan con claridad las funciones de cada profesional, y se crean falsas dudas sobre a quién corresponde el liderazgo, no hay equipo.

Y cuando no hay equipo, el sistema simplemente no funciona y el paciente es, finalmente, quien asume las consecuencias.

Análisis de sangre para el diagnóstico de la enfermedad de alzheimer



Dr. J. Antonio Monge Argilés

Servicio de Neurología. Instituto Sanitario y Biomédico de Alicante (ISABIAL).
Hospital General Universitario Dr. Balmis. Alicante.

El diagnóstico de la enfermedad de Alzheimer (EA) ha evolucionado de forma muy importante en las últimas décadas, pasando de ser un diagnóstico puramente clínico (McKhan y cols. 1984), al que actualmente se acepta como clínico-biológico (Dubois y cols. 2024).

Hasta hace unos pocos años, la parte biológica estaba representada por las alteraciones encontradas en la tomografía por emisión de positrones (PET) cerebral y en proteínas del LCR (Jack Jr. y cols. 2018). Entre éstas últimas, las alteraciones características son el descenso de la proteína A β 42 (o el descenso en el cociente A β 42/A β 40) y la elevación de la proteína p-tau181 (Bjerke y cols. 2018).

En los últimos años, se ha podido demostrar que la cuantificación de las **proteínas p-tau plasmáticas**, y en particular de la isoforma p-tau 217 (p-tau 217p), presenta validez como biomarcador de EA, incluso en la etapa prodrómica de la enfermedad (Ashton y cols. 2024). Esto ha llevado a incluir este biomarcador en los recientes criterios diagnósticos de la Alzheimer's Association, lo que podría llegar a hacer innecesaria la realización de pruebas más invasivas y costosas, como son los estudios de LCR y PET (Lombardi y cols. 2024).

Los estudios realizados hasta ahora con p-tau 217p han tenido dos objetivos no siempre concordantes. Por

una parte, se ha estudiado la validez diagnóstica para demostrar amiloidosis cerebral (Helquist y cols. 2025, Imperiale y cols. 2025) y, por otra, la validez diagnóstica para demostrar la presencia de EA (Arranz y cols. 2025, Arranz y cols. 2024). Como es bien conocido, estas dos circunstancias no siempre son equiparables, puesto que puede existir amiloidosis en otras patologías clínicas como la demencia por cuerpos de Lewy (Slaets y cols. 2013, Van Steenoven y cols. 2016, Abdelnour y cols. 2016, Monge-Argilés y cols. 2019), incluso en su estadio prodrómico (Monge-Argilés y cols. 2019).

También existe controversia en la literatura acerca del origen de dicha proteína. Por una parte, se considera una demostración de amiloidosis cerebral (Hellquist y cols. 2025, Imperiale y cols. 2025), pero en otras se le reconoce como una demostración de taupatía (Warmenhoven y cols. 2024, Aston y cols. 2024).

La interpretación de los resultados obtenidos con esta proteína también han sido objeto de debate teniendo en cuenta que no son siempre claros, dando lugar a guías de práctica clínica para su óptima utilización (Palmqvist y cols. 2025). La fórmula más utilizada actualmente para la valoración de los resultados es la llamada de dos umbrales, uno de niveles más bajos que favorece la sensibilidad y otro con niveles más elevados, que favorece la especificidad de la prueba.

Actualmente, la literatura neurológica aconseja la puesta en marcha de la técnica para cuantificar esta proteína, de forma local, puesto que existen todavía algunos aspectos analíticos y preanalíticos que son necesarios tener en cuenta (O'Bryan y cols. 2014), para que la técnica pueda implementarse con garantías. Se han estudiado y comparado varias plataformas analíticas (Ashton y cols. 2024, Warmenhoven y cols. 2024) para cuantificar p-tau 217p con elevada validez diagnóstica. Una de las plataformas automatizadas más utilizada y que ha mostrado una mayor precisión diagnóstica es Lumipulse (Arranz y cols. 2024, Ashton y cols. 2024, Warmenhoven y cols. 2024).

Con este escenario, realizamos nuestro propio proyecto con el objetivo principal de estudiar la validez diagnóstica para EA de la proteína p-tau 217 en plasma de 108 pacientes con deterioro cognitivo leve amnésico (MCIa), que han sido estudiados mediante análisis del LCR en nuestro servicio en los últimos años, y cuyas muestras fueron obtenidas simultáneamente. El "patrón oro" de alteración serán los criterios LCR descritos más arriba (Bjerke y cols. 2018).

La validez de p-tau 217p obtenida en nuestro estudio para el diagnóstico de AD prodrómica es muy similar a la reportada en la literatura más reciente (Ashton y cols. 2024, Arranz y cols. 2024, Arranz y cols. 2025, Lombardi y cols. 2025, Vanderlip y cols. 2025). Las actuales guías de práctica clínica (Palmqvist y cols. 2025) consideran aceptable la precisión diagnóstica cuando la sensibilidad es al menos del 90% y la especificidad del 75% para triaje y una aceptable precisión para confirmar el diagnóstico del 90% en ambas. En nuestra experiencia, si utilizamos el criterio de los dos umbrales, obtenemos una sensibilidad muy cercana al 90% para valores \geq 0.19 pg/ml y una especificidad del 91% para valores \geq 0.39 pg/ml. Por lo tanto, consideramos realizable el test como confirmatorio en nuestro medio. Sin embargo,

la alteración de la función renal provoca un aumento de los niveles de esta proteína que debe ser valorado adecuadamente.

Con la técnica utilizada, obtenemos una reproducibilidad muy alta del ensayo p-tau 217p (coeficiente de correlación intraclase de 0,97), siendo ésta la primera vez que se publica este resultado.

Además, observamos una mayor correlación de p-tau217p con los niveles de p-tau 181 del LCR que con los niveles de proteína A β 1-42. Esto nos inclina a pensar que se trata esencialmente de un biomarcador de taupatía o al menos mixto, en contra de los autores que lo consideran exclusivamente como un biomarcador de amiloidosis (Janelidze y cols. 2022, Imperiale y cols. 2025, Hellquist y cols. 2025).

La utilización de p-tau 217p en servicios especializados está siendo aconsejada por diferentes autores debido a la probabilidad de evitar exámenes complementarios más invasivos y costosos (Scholl y cols. 2025, Suárez Calvet y cols. 2025).

Finalmente, un estudio reciente ha mostrado el potencial que puede tener la medición de p-tau 217p obtenida de una gota de sangre seca, como test mínimamente invasivo (Huber y cols. 2026).

En **conclusión**, la medición de la proteína p-tau 217p es válida para el diagnóstico de EA en nuestro medio, como muestra la literatura neurológica. Los resultados obtenidos son altamente reproducibles pero influenciados por la función renal, por lo que actualmente deben ser interpretados por neurólogos, tras una valoración clínica y neuropsicológica adecuada.

AGRADECIMIENTO a los Servicios de Análisis Clínicos y Biobanco del Hospital General Universitario Dr. Balmis.

Clausura del VI Ciclo de Conferencias organizado conjuntamente por la Real Academia de Medicina de la Comunidad Valenciana y el Ilustre Colegio de Médicos de Alicante

Dra. Rosa Ballester

Catedrática Emérita de Historia de la Ciencia (UMH) y académica de número de la RAMCV

En virtud de la estrecha y fecunda colaboración establecida entre las dos instituciones, este VI Ciclo (2025-2026) inició su andadura el pasado 15 de octubre y finalizó brillantemente, el 11 de marzo, con una sesión especial coordinada por el Dr. Félix Lluís Casajuana bajo el título de Trasplante hepático en manos de mujeres.

La presencia del monolito situado en el patio del Hospital General Universitario de Alicante (HGUA) Dr. Balmis con el que se rinde homenaje a todas las personas que participan en un trasplante de órganos, desde el personal sanitario a donantes y pacientes receptores, fue la imagen con la que Dr. F. Lluís Casajuana inició la sesión subrayando hitos importantes en el tema del trasplante hepático (TH) y su introducción de forma pionera en España en 1984. Las cifras más recientes indican que el 3% de los trasplantes que se realizan en el mundo, proceden de España lo cual es muy significativo. El primer TH en Alicante se llevó a cabo en 2012 en el HGUA pero con anterioridad y con el empuje e interés de personas como el Dr. Miguel Pérez-Mateo, la idea

pudo hacerse realidad. De hecho, desde 1997, existió un convenio del hospital alicantino con el Hospital La Fe de Valencia en el que los doctores Pérez-Mateo y Sonia Pascual Bartolomé intervinieron, de tal modo que a los trasplantados en La Fe se les pudiera hacer un seguimiento en el HGUA y de ese modo, evitar viajes innecesarios a Valencia. El Dr. Lluís, académico correspondiente de la RAMCV lideró el equipo que comenzó a realizar TH en Alicante.

Dos rasgos significativos del TH son la multidisciplinariedad y, unido a ello, las sinergias que se establecen entre todas las áreas participantes en la compleja actividad: Radiología, Hepatología, Cardiología, Nefrología, Enfermedades Infecciosas, Bioquímica, Inmunología, Microbiología, Patología,

Farmacología y Farmacología, Enfermería de hospitalización, de consultas externas y de quirófano, Anestesiología.

Las sucesivas intervenciones corrieron a cargo de cuatro mujeres médicas, excelentes profesionales, que han jugado y están jugando un papel muy destacado en el desarrollo de TH en Alicante, todas ellas forman parte como facultativas del HGUA.

Liderazgo femenino

La primera de dichas intervenciones corrió a cargo de la Dra. Sonia Pascual Bartolomé, facultativo especialista en Hepatología y miembro del Comité de Bioética Asistencial (CBA) quien disertó sobre las aportaciones de la Hepatología en el TH en el HGUA. El papel desempeñado por estos especialistas es fundamental a lo largo de todo el proceso: estudio preoperatorio (valoración de la hepatopatía y patologías asociadas, situación social y otras variables a partir de un protocolo perfectamente establecido); presentación e informe del caso -en el Comité de Trasplantes-; recepción del receptor en la fase de alarma de trasplante; postoperatorio inmediato y en el alta hospitalaria y finalmente, seguimiento del paciente. En definitiva, en el marco de un programa de TH, la unidad hepática supone la posibilidad de realizar una asistencia integral de pacientes con hepatopatías crónicas.

La contribución de la Cardiología en el equipo de TH, fue el tema tratado a continuación por la Dra. Teresa Lozano Palencia, especialista en Cardiología, miembro también del CBA, señalando en primer lugar el hecho de que los problemas cardiológicos son una de las principales causas de morbimortalidad en los TH y por ello, la necesidad de contar con un cardiólogo con un grado de "especialización" en este tema en concreto. Tras explicar los problemas cardiológicos que pueden estar presentes en pacientes sometidos a TH en las distintas fases del proceso, insistió en la necesidad de identificación de cardiopatía subclínica o aquellas condiciones de riesgo que puedan influir en los resultados del procedimiento. Muy importante fue su experiencia personal en la elaboración y seguimiento de un protocolo muy detallado, un algoritmo de valoración cardíaca previa al TH. La experiencia adquirida en estos años de funcionamiento del TH en el HGUA y la implicación



del área cardiológica ha dado lugar a la publicación de resultados en publicaciones y en congresos nacionales e internacionales. Dichos estudios, de carácter prospectivo, muestran la importancia de la existencia de un protocolo riguroso, dada su utilidad confirmada por la baja tasa de eventos negativos.

Lidia Plumed Martín, Facultativo especialista en Medicina Intensiva, y miembro del equipo de Coordinación de Trasplantes del HGUA, fue la encargada de explicar con detenimiento la extraordinaria complejidad del procedimiento del TH, en todas sus fases, una auténtica cadena de acontecimientos en la que ningún eslabón, como la ponente indicaba, puede permitirse fallar. Una secuencia en varias fases: desde la detección de posibles donantes al diagnóstico de muerte cerebral o en asistolia, comunicación con la familia, existencia o no de documento de voluntades anticipadas, selección y autorización judicial; mantenimiento de órganos, coordinación con la Organización Nacional de Trasplantes para receptores, extracción, trasplante, cuidado postoperatorio.

La doctora, académica correspondiente de la RAMCV, y que obtuvo el Premio Miguel Pérez-Mateo, en 2022, D^a Paola Melgar Requena, integrante de la Sección de Cirugía Hepato-bilio-pancreática y en la actualidad coordinadora del Quirófano Robot Da Vinci, incorporado al hospital desde 2022, inició su intervención subrayando que fue decisiva, para la actividad de cirugía de trasplantes, la formación recibida en diversos centros especializados del área catalana como el Hospital del



Vall d'Hebron, o el Hospital Clínic de Barcelona, entre otros. Este tipo de formación enlazaba, por otro lado, con la llevada a cabo por otros colegas como el propio Dr. Lluís Casajuana tanto en España como en centros de referencia en el tema de trasplante hepático, como el Hospital Paul Brousse en París o el Rush University Medical Center en Chicago.

Tras la oportuna certificación que recibió el HGUA, el 21 de septiembre de 2012, un equipo de cinco cirujanos inició formalmente el primer trasplante de hígado en la provincia de Alicante. Entre dicha fecha y el 31 de enero de 2026, se han realizado un total de 500 TH en el HGUA.

La conferenciante explicó las características generales de la técnica de realización de un TH, así como, más tarde, la puesta en marcha de la Rehabilitación Multimodal, protocolo ERAS (Enhanced Recovery after Surgery) de 11 ítems, basado en la evidencia científica, cuyo objetivo es procurar que el paciente sufra lo menos posible y se recupere lo más pronto posible, según sus propias palabras. Y subrayó, una vez más, como el resto de conferenciantes habían señalado, la importancia del equipo multidisciplinar.

Finalmente, el Dr. Lluís Casajuana, hizo una breve e interesante revisión histórica relativa a las mujeres pioneras en Hepatología (el caso paradigmático de Sheila Sherlock) y en TH, como fue el caso de la norteamericana Nancy Ascher.

En definitiva, una excelente clausura del VI Ciclo de conferencias RAMCV/COMA 2025-2026 gracias a la generosidad y al buen hacer y profesionalidad de todos los participantes.



FORMACIÓN COMA



26/03/2026.-Jornada presencial: 'Nuevos retos en la práctica clínica'. Interesante formación desde la visión de la Pediatría, la Psicología Clínica y la Educación para detectar y prevenir el mal uso de las nuevas tecnologías. Para conseguirlo, se compartieron conocimientos actualizados y herramientas prácticas para abordar de forma temprana las consecuencias físicas y psicológicas derivadas del mal uso de las nuevas tecnologías, con el fin de promover un uso saludable y consciente.

14 y 21/04/2026.- "Comunicar para cuidar: marca, confianza y visibilidad para médicos del siglo XXI". Enriquecedora formación para mejorar la comunicación del médic@, fortalecer la marca personal y aumentar la visibilidad profesional, tanto en el ámbito clínico como en espacios digitales o públicos. Principales objetivos del curso cumplidos: comunicar con más claridad y confianza con pacientes, compañeros y medios de comunicación; posicionarse como profesionales de referencia sin perder su esencia médica; y, gestionar su reputación profesional en un entorno cada vez más digitalizado y competitivo.



23/04/2026.- I Edición del curso "Uso de Terapias No Invasivas en la Insuficiencia Respiratoria Aguda", acreditado por SEAFORMEC. La jornada combinó fundamentos teóricos, esquemas de tratamiento y práctica orientadas a mejorar el manejo de las terapias de ventilación no invasiva en pacientes con insuficiencia respiratoria aguda- crónica agudizada. Las inscripciones para la segunda edición del curso están abiertas hasta el próximo 12 de junio, el curso se celebrará el próximo 18 de junio. Una nueva oportunidad de formación que liderará, de nuevo, el Dr. José Manuel Carratalá, médico adjunto de la Unidad de Corta Estancia del Servicio de Urgencias del Hospital General Universitario Dr. Balmis.

El COMA ofrece su colaboración a Salud Pública para impulsar la descarbonización del sector sanitario

El presidente del Colegio, el Dr. Hermann Schwarz, ha mantenido una reunión de trabajo con la directora general de Salud Pública de la Comunidad Valenciana, Begoña Comendador, para trasladarle la disposición del Colegio a colaborar de forma activa en las líneas de trabajo que ayuden a avanzar hacia una sanidad más sostenible y comprometida con la Salud Planetaria en nuestro territorio.

En el encuentro participó también el vicesecretario del COMA, el Dr. José Á. Sánchez Navajas; y D. Antonio Franco, en representación de la Alianza Médica por la Salud Planetaria (AMESAP). La cita sirvió para presentar ante la Dirección General de Salud Pública dos iniciativas que comparten una misma visión transformadora. Por un lado, la 'Plataforma One Health', de la que el Dr. Schwarz es secretario, como representante de la Organización Médica Colegial (OMC); y por otro, la 'Alianza Médica por la Salud Planetaria'.

Ambos organismos comparten que la salud humana debe abordarse desde una perspectiva global, transversal y conectada con el entorno. Así, mientras la Plataforma One Health defiende una mirada global que vincula salud humana, animal y ambiental, la Alianza Médica por la Salud Planetaria orienta sus esfuerzos a trasladar estos principios al terreno asistencial, fomentando una medicina más responsable, eficiente y comprometida ante el impacto ambiental del sistema sanitario.

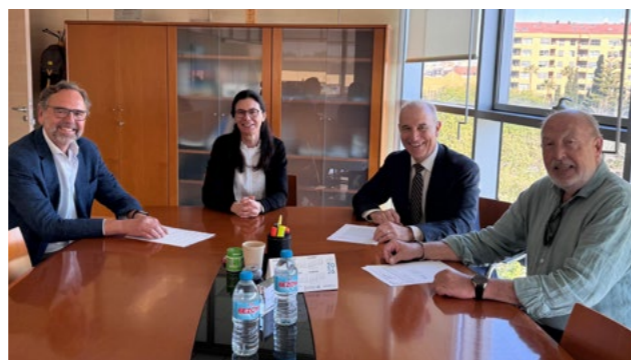
La Alianza Médica por la Salud Planetaria es una iniciativa liderada por la Organización Médica Colegial y las Sociedades Científicas Médicas con el objetivo de concienciar sobre el enorme impacto en la salud del cambio climático y contribuir a la descarbonización del sector sanitario bajo el enfoque One Health. El objetivo de la AMESAP es convertirse en el referente en la lucha contra el cambio climático desde la sanidad.

La Plataforma One Health promueve el concepto de salud global que vincula salud humana, animal y ambiental; es una red de ámbito estatal de carácter interdisciplinar e intersectorial en la que participa la OMC.

En la reunión, se abordó la necesidad de dar pasos reales hacia la descarbonización del sistema sanitario, la reducción del impacto ambiental de la actividad asistencial y el refuerzo del papel de los médicos como agentes de este cambio social, mediante las evidencias científicas recogidas por las Sociedades Científicas; así como avanzar en los objetivos de desarrollo sostenible, junto al componente deontológico de la responsabilidad ambiental y social como un deber ético fundamental en la práctica profesional, superando el enfoque tradicional centrado únicamente en la atención asistencial directa.

Pero el reto no termina dentro de hospitales y centros de salud. Uno de los mensajes que centró la reunión fue precisamente el papel protagonista de los médicos como profesionales con capacidad para influir, informar y acompañar a los pacientes hacia hábitos y prácticas más respetuosas con el medio ambiente.

Sobre la mesa de trabajo estuvo también el enfoque One Health, que defiende algo cada vez más evidente: la salud humana, la salud animal y la salud del planeta están conectadas. Lo que ocurre en el medio ambiente termina teniendo consecuencias sobre la mortalidad general, descompensación de enfermos crónicos, la calidad de vida, o las desigualdades en salud. En este escenario, el COMA trasladó a la Dirección General de Salud Pública su voluntad de colaboración, facilitando interlocución, apoyo y difusión entre los médicos de aquellas iniciativas que puedan ponerse en marcha en esta materia.



El III Congreso Nacional One Health reúne en Madrid a expertos para avanzar hacia una salud integrada y sostenible

El Dr. Hermann Schwarz, presidente del Colegio de Médicos de Alicante y secretario de la 'Plataforma One Health' en representación del CGCOM, modera la primera mesa del encuentro, centrada en los determinantes sociales y ambientales de la salud.

Madrid acoge los días 27, 28 y 29 de mayo de 2026 el III Congreso Nacional One Health, una cita de referencia para profesionales, instituciones, investigadores y entidades comprometidas con una visión integral de la salud. Bajo el lema "One Health en acción: conectando ideas, personas y soluciones", el encuentro se celebrará en el Instituto de Salud Carlos III y situará en el centro del debate la necesidad de avanzar hacia políticas públicas que integren la salud humana, animal y ambiental como realidades inseparables.

El congreso, organizado por la Plataforma One Health, nace con una vocación clara: pasar del diagnóstico a la acción. En un contexto marcado por grandes retos sanitarios, climáticos y sociales, la cita busca ofrecer herramientas y espacios de reflexión que permitan trasladar el enfoque One Health a la toma de decisiones, la gestión sanitaria, la investigación, la sostenibilidad y la participación ciudadana.

El presidente del Colegio Oficial de Médicos de Alicante (COMA), Dr. Hermann Schwarz, tiene un papel destacado en esta tercera edición al moderar la primera mesa redonda del programa, titulada "Determinantes sociales y ambientales de la salud: el código postal y el ecosistema como predictores de salud y bienestar". Su participación refuerza la implicación de la profesión médica en un modelo que entiende la salud desde una perspectiva amplia, transversal y conectada con el entorno en el que viven las personas.

Esta primera mesa, prevista para el miércoles 27 de mayo, abordará uno de los grandes desafíos actuales: cómo las condiciones sociales, económicas, ambientales y territoriales influyen de forma directa en la salud de la población. La sesión contará con la participación de perfiles vinculados al asesoramiento científico, el análisis social, la Agenda 2030 y el ámbito institucional, con el objetivo de abrir un diálogo plural sobre los factores que condicionan el bienestar más allá de la consulta médica.

El programa del congreso combina conferencias, mesas redondas, seminarios, comunicaciones científicas, sesiones de pósteres y espacios de networking. Entre los temas previstos figuran la implementación del enfoque One Health en las políticas públicas, el impacto de los microplásticos y disruptores endocrinos en la salud humana, las tecnologías disruptivas aplicadas a One Health, la economía circular, las resistencias antimicrobianas, el cambio climático y la responsabilidad de los medios de comunicación en la información sobre salud y medio ambiente.

Con esta nueva edición, el Congreso Nacional One Health consolida su papel como punto de encuentro para quienes defienden que la salud del futuro debe construirse desde la cooperación entre disciplinas, sectores e instituciones. Una visión que interpela directamente a la profesión médica y que sitúa a los Colegios Profesionales como actores clave en la promoción de una cultura sanitaria más preventiva, sostenible y conectada con los grandes retos de nuestro tiempo.



Una segunda oportunidad para 'Los niños de la droga' de Sierra Leona



Dr. Jaime Javaloy Estañ



El compromiso solidario del Colegio Oficial de Médicos de Alicante vuelve a trasladarse del papel al terreno. Las ayudas a proyectos de Cooperación Internacional impulsadas por el COMA continúan convirtiéndose en iniciativas reales capaces de transformar vidas en algunos de los lugares más vulnerables del planeta, gracias a la tarea altruista de los médicos colegiados de la provincia. Uno de los ejemplos más relevantes es el proyecto desarrollado en Sierra Leona por la 'ONG Visió Sense Fronteres', presentado por el Dr. Jaime Javaloy Estañ a la convocatoria de la 'X Jornada de Cooperación Internacional del Colegio de Médicos de Alicante'.

Bajo el título "Rehabilitación y empoderamiento de los jóvenes afectados por las drogas del Kush en Sierra Leona a través de la sensibilización y la rehabilitación", el proyecto aborda una de las mayores emergencias

sociales y sanitarias que vive actualmente el país africano: el avance devastador del consumo de Kush, una droga de bajo coste y altísimo impacto físico y psicológico que está destruyendo especialmente a la población más joven. Éste es uno de los dos proyectos ganadores de la 'X Jornada de Cooperación Internacional del Colegio de Médicos de Alicante' de 2025, en la que consiguió 10.000 euros de ayuda.

Precisamente para conocer sobre el terreno la evolución de esta complicada realidad y supervisar el desarrollo de las actuaciones financiadas, miembros de la ONG realizaron el pasado 1 de abril una visita a distintos puntos críticos de Freetown y al centro de rehabilitación que Visió Sense Fronteres y Fundación Atabal están construyendo en la aldea de Makomba. Agradecemos el informe realizado por el Dr. Jaime Javaloy después de su última visita a Sierra Leona.



Informe de visita realizada en Sierra Leona por miembros de la ONG Visió Sense Fronteres

Fecha de la visita: 1 de abril de 2026

Con fecha 1 de abril de 2026, miembros de la ONG Visió Sense Fronteres realizaron una visita de evaluación a dos enclaves de especial relevancia en Sierra Leona: por una parte, a diversos hot spots de distribución y consumo de la droga Kush en los slums del West End y East End de Freetown; por otra, al centro de rehabilitación que Visió Sense Fronteres y Fundación Atabal están construyendo en la aldea de Makomba, situada a unos 40 km de Freetown.

En relación con los hot spots, resulta muy difícil obtener datos fiables y actualizados sobre la magnitud real del consumo. No obstante, la impresión unánime de quienes trabajan activamente contra la distribución y el consumo de esta droga es que ambos fenómenos están creciendo. Se estima la existencia de más de 200 hot spots, ubicados en las zonas más miserables de la ciudad, muchas de ellas asentadas sobre vertederos de basura, donde decenas de personas pasan el día consumiendo Kush en condiciones de extrema pobreza e insalubridad, con abundancia de infecciones. El impacto sobre la salud es devastador: úlceras en miembros inferiores que se sobreinfectan y pueden causar la muerte, severa desnutrición, desconexión completa de la realidad y una profunda desestructuración social. Las muertes por

sobredosis o infecciones son frecuentes, y en ocasiones los cadáveres ni siquiera son recogidos.

La visita al centro de Makomba permitió constatar la excelente evolución del proyecto, iniciado el pasado año. Desde hace tres meses, el centro acoge a doce chicas menores de 18 años, cuya recuperación física y mental es muy positiva. Han recuperado la dignidad y la alegría de vivir. Reciben psicoterapia grupal y participan en talleres de costura, peluquería y jardinería, orientados a su reinserción social y laboral. Su estancia media será de entre 3 y 6 meses, según cada caso. Asimismo, continúan las obras del edificio destinado a los chicos y de la sala multiusos, esta última financiada por el Colegio de Médicos de Alicante, con la previsión de que el edificio masculino pueda ocuparse al final de la época de lluvias de este año, entre octubre y noviembre.



La Familia Pardo: cuatro generaciones de médicos al servicio de la vida

Hay apellidos que no solo se heredan: se ejercen. En la familia Pardo, la Medicina ha sido durante más de un siglo una forma de estar en el mundo, una conversación familiar, una responsabilidad transmitida casi sin palabras y, sobre todo, una manera de entender el cuidado de los demás. Desde el ejercicio rural de la Medicina hasta la Obstetricia y Ginecología del siglo XXI, cuatro generaciones han ido escribiendo una historia marcada por la vocación, el trabajo constante y la atención a la mujer en todas las etapas de su vida.

El origen de esta saga se sitúa en Mora de Rubielos, en Teruel, donde nació hacia 1890 el Dr. Cristóbal Pardo Manuel, médico general. Ejerció primero en su localidad natal y posteriormente en Vinaroz, Castellón. Su figura ocupa un papel protagonista en la memoria de esta saga: el de los médicos de antes, formados para atenderlo casi todo, disponibles a cualquier hora y acostumbrados a ejercer con pocos medios y mucha entrega. Falleció antes de que naciera su nieto el Dr. Cristóbal Pardo Arizmendi, por lo que su recuerdo no llega a través de vivencias directas, sino por la huella que dejó en la familia.

Cristóbal Pardo Edo: una vida para la Medicina

La segunda generación la encarna el Dr. Cristóbal Pardo Edo, nacido en Mora de Rubielos el 24 de mayo de 1920. Casado con María Victoria Arizmendi Ballester, natural de Vinaroz, tuvo dos hijos: Cristóbal y Piedad.

El Dr. Cristóbal Pardo Edo fue especialista en Obstetricia y Ginecología, formado en el Hospital Clínico de Valencia bajo la dirección del profesor Francisco Bonilla Martí. Tras su etapa valenciana, llegó a Alicante recomendado



Dr. Cristóbal Pardo Edo

por su maestro, que vio en la ciudad una excelente plaza para desarrollar su carrera. Aquí desarrolló una abnegada, entregada y exitosa vida como ginecólogo desde los años dedicados a los más vulnerables en la "Beneficencia de la Maternidad" (donde incluso nació su hijo mayor) y posteriormente en el Hospital Provincial de Alicante. Ejercicio que compaginaba con el ambulatorio de la calle Gerona y su propia consulta privada.

El Dr. Pardo Edo fue un hombre introvertido, muy trabajador y responsable. Como padre, fue exigente, pero afectuoso en el tiempo que el trabajo le permitía dedicar a la familia. Como médico, fue un profesional excelente, cercano a sus pacientes y profundamente entregado. "Vivía para la Medicina", resume su hijo, al evocar una dedicación que en muchas ocasiones antepone el deber profesional a la vida familiar. Una entrega que Alicante reconoció al Dr. Pardo, dándole el nombre de una de sus calles, en un barrio donde los médicos más relevantes de la capital alicantina han recibido este homenaje por parte del Ayuntamiento.



Dr. Cristóbal Pardo Manuel



Desde el ejercicio rural de la Medicina hasta la Obstetricia y Ginecología del siglo XXI, cuatro generaciones han ido escribiendo una historia marcada por la vocación, el trabajo constante y la atención a la mujer en todas las etapas de su vida



El Dr. Pardo Edo con su equipo de la Beneficencia

Entre las anécdotas que hoy parecen pertenecer a otro tiempo destaca la prueba de Galli-Mainini, un antiguo test biológico de gestación que utilizaba ranas macho. La orina de la mujer se inyectaba en el anfibio y, si había embarazo, a las pocas horas, la presencia hormonal se hacía visible en la muestra de la rana analizada bajo el microscopio. Ranas que permanecían en la bañera del domicilio familiar, para regocijo de los dos niños de la casa. La escena, vista desde hoy, combina ciencia y oficio: una medicina artesanal, pero sorprendentemente eficaz para su época.

Cristóbal Pardo Arizmendi: la tercera generación

Una consulta dentro de casa

La Medicina no era para los Pardo una realidad ajena que se abandonaba al salir del hospital. Entraba en casa, ocupaba habitaciones, horarios y conversaciones. Así, la consulta privada del Dr. Cristóbal Pardo Edo estuvo ubicada en la propia vivienda familiar. Dos estancias de la casa se convirtieron en sala de espera y sala de reconocimiento ginecológico. La esposa del Dr. Pardo también ayudaba en la consulta y los hijos crecían rodeados de pacientes, instrumental, llamadas y visitas. "Desde mi más tierna infancia es lo que vi en casa, con lo que conviví: la Medicina y, más concretamente, la Ginecología", recuerda el Dr. Cristóbal Pardo Arizmendi.

El Dr. Cristóbal Pardo Arizmendi nació en Alicante el 7 de octubre de 1953, precisamente en aquella Maternidad de Beneficencia en la que trabajaba su padre. Su vocación no surgió como una revelación repentina, sino que fue madurándose con el paso de los años, como una consecuencia natural del fascinante ambiente en el que creció. Estudió Medicina en la Facultad de Medicina de Valencia y realizó la especialidad de Obstetricia y Ginecología en el Hospital Clínico de Valencia, bajo la dirección del catedrático Fernando Bonilla Musoles. Más tarde obtuvo el Doctorado Cum Laude por la Universidad de Valencia, con una tesis dirigida también por el profesor Bonilla Musoles.



Tercera generación de médicos: el Dr. Cristóbal Pérez Arizmendi.

Posteriormente regresó a Alicante, donde desarrolló su carrera en el ámbito público y privado. Ha ejercido en el Hospital Universitario de San Juan y en el Hospital General Universitario Dr. Balmis de Alicante. Su trayectoria enlaza la medicina heredada de su padre con la medicina del siglo XXI, pero sin perder un elemento esencial: el compromiso con el paciente.



El futuro de la saga: la Dra. Laura Pardo Matallín

que terminaría convirtiéndose en la cuarta generación médica de la saga.

Dra. Laura Pardo Matallín: el legado mira a Granada

La Dra. Laura Pardo Matallín nació en Valencia el 22 de septiembre de 1993. Estudió Medicina y se especializó en Obstetricia y Ginecología en la Universidad de Granada. Ciudad en la que actualmente ejerce como Médica Adjunta de Obstetricia y Ginecología, en el Hospital Clínico San Cecilio.

Su padre reconoce que, pese al orgullo evidente, no le recomendó escoger esta especialidad. Sabía bien de su dureza, de sus guardias exigentes y de la carga emocional que acompaña a la Obstetricia, una especialidad en la que muchas veces todo ocurre con urgencia y a cualquier hora. "En Obstetricia todo son urgencias. ¿O si no, a ver, a qué hora nacen normalmente los niños?", reflexiona en voz alta, el Dr. Pardo.

Laura, sin embargo, siguió su propio camino. "Medicina me gustó desde siempre, desde el instituto, por el concepto de poder ayudar a la gente, sobre todo a las mujeres en las distintas etapas de su vida", explica desde Granada. También reconoce el peso de lo vivido en casa: las historias familiares, el ejemplo de sus padres, de su abuelo y de su bisabuelo, e incluso el recuerdo de su tía abuela que fue matrona.

"Soy la cuarta generación de médicos de mi familia. Con todo esto me decidí a embarcarme en esta especialidad y la verdad es que ha sido una de las mejores decisiones de mi vida. No solo por seguir el legado familiar, sino porque es una de las especialidades más bonitas y emocionantes de la Medicina", afirma la Dra. Pardo.

Así, cuatro generaciones después, el apellido Pardo sigue vinculado a la Medicina y, de manera muy especial, al cuidado de la mujer. Una saga que demuestra que la vocación no siempre se proclama: a veces se respira en casa, se aprende en silencio y, con los años, acaba encontrando su propia voz, para convertirse por méritos propios, en un apellido referente en el mundo de la Obstetricia y Ginecología.

¿Eres médico jubilado y formas parte de la FPSOMC?

Podemos ayudarte a ti y a tu familia, padres, hijos, cónyuges, con:



Servicio de orientación de atención social



Teleasistencia domiciliaria telefónica



Atención en domicilio para casos de dependencia o discapacidad



Ayudas económicas



Centros de día



Adaptación del hogar



Vehículos adaptados



Conciliación para familiares dependientes

Exposiciones de la Sala 0.1

El Colegio Oficial de Médicos de Alicante (COMA) reabrió las puertas de la sala 0.1 de su Palacio de Congresos el pasado mes de enero, un espacio renovado que vuelve a estar al servicio de la actividad colegial como sala de exposiciones y presentaciones. Tras su rehabilitación, la sala incorpora una imagen más moderna, funcional y versátil, así como nuevas tecnologías audiovisuales orientadas a enriquecer la experiencia de los asistentes y ofrecer un entorno más dinámico para la divulgación, la cultura y el encuentro profesional. Éstas son las exposiciones que hemos podido disfrutar en este nuevo espacio expositivo, recuperado para colegiados y visitantes.

15 ENE Exposición

Identidades

A partir de la propuesta de trabajo en torno al tema fotográfico **IDENTIDADES**, la Asociación ELUA (Escritores de Luces de la Universidad de Alicante) ha desarrollado una investigación visual centrada en personas, objetos y lugares que comparten rasgos comunes y que, precisamente por ello, se distinguen del resto. Elementos que poseen una característica singular capaz de definirlos y hacerlos reconocibles. La exposición reúne una serie de proyectos fotográficos que giran en torno al concepto de identidad, abordado desde miradas diversas: afirmativas o críticas, explícitas o latentes, presentes o incluso ausentes.



7 FEB Exposición

Miradas Infantil

El concurso de dibujo 'Miradas Infantil' de la Fundación Jorge Alió para la Prevención de la Ceguera entregó en febrero los premios de su quinta edición. Un total de 123 niños y niñas de 9 centros escolares de Alicante, además de la Asociación ASPANION, participaron en esta convocatoria que fomenta la creatividad artística y la educación visual entre los más jóvenes. En el Colegio tuvimos la suerte de disfrutar de la exposición con todas las obras de estos jóvenes artistas, además de entregar el 'Premio COMA' a la ganadora en la categoría de 13 a 16 años.



Exposición 13 MAR

Azul de Alicante

Muestra fotográfica 'Azul de Alicante', obra de Roberto Ruiz, fotógrafo, operador de cámara y técnico de audiovisuales. La exposición reunió 50 imágenes de edificios urbanos presentados desde otra perspectiva. El título responde tanto al color asociado a la ciudad como a la técnica fotográfica utilizada, la cianotipia, que tiñe de azul las imágenes impresas.



Exposición 23 ABR

Ocho formas de sentir

Exposición "OCHO FORMAS DE SENTIR" de un increíble grupo de artistas, denominados a sí mismos como **PRESENTOS INSPIRADOS**: Paco Ivorra, Miriam Cano, Elvira Galindo, Cristina Francés, M^a Jesús Rodríguez, Pilar Gurrea, Paco Ivorra y Tere Sempere. Una muestra que reunió diferentes miradas y emociones a través de unos lienzos que no dejaron indiferente al público visitante.



8 ENE Presentación de libros

Universo Belenus y Cuento de los niños celíacos

Dra. Avelina Chinchilla



Presentación de libros 5 MAR

Sigo queriendo comprender...¿Qué es vivir la vida?

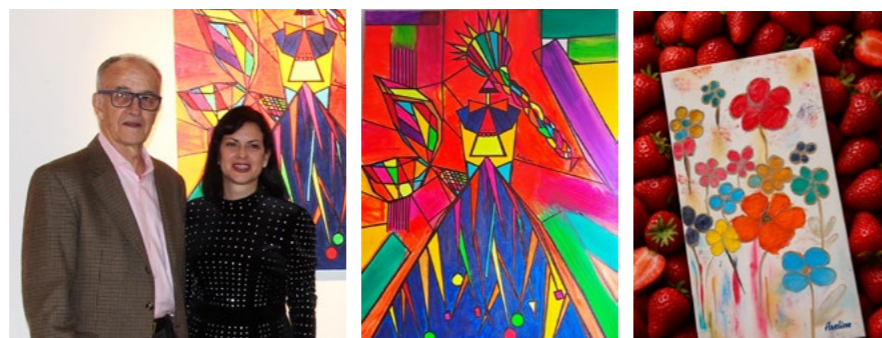
Dr. Justo Medrano



8 ENE Exposición de Pintura

I am Aveline

Cristina Aveline Marquino



Exposición de Pintura 5 MAR

Na

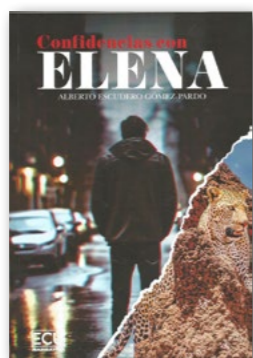
D. Luis Miguel Clemot



5 FEB Presentación de libros

Confidencias con Elena

D. Alberto Escudero



Presentación de libros 9 ABR

La casa de los vientos

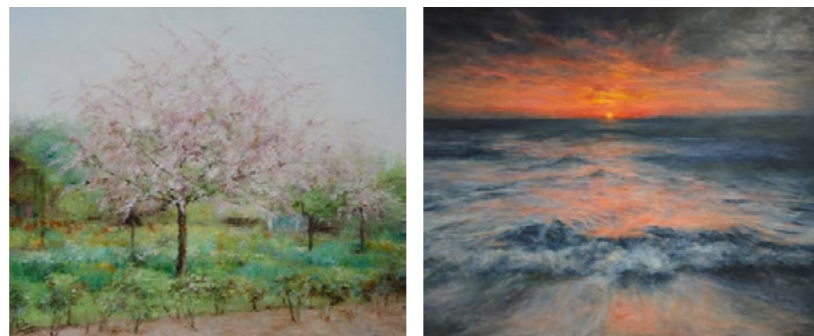
Dr. Juan Carlos Padilla



5 FEB Exposición de Pintura

Atmósfera y Color

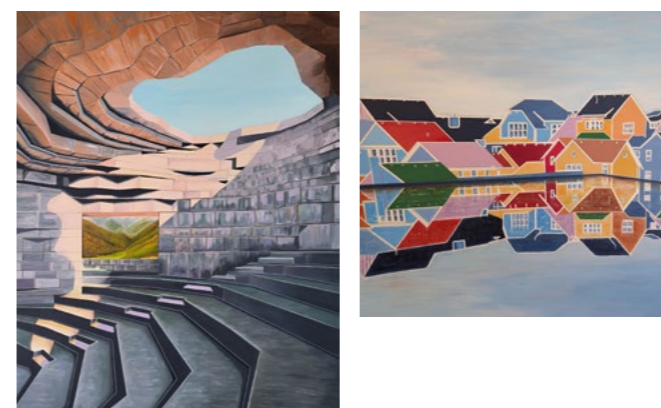
Dña. Rosaura Pérez



Exposición de Pintura 9 ABR

Geometría

Guillermo Miguélez



El COMA abre la puerta al talento literario con una nueva edición de su Certamen de Relato Corto y Poesía

El Ateneo Cultural del Colegio de Médicos de Alicante anima a colegiados, familiares directos y estudiantes de Medicina de la UMH y la UA a presentar obras originales en castellano y valenciano hasta el próximo 30 de junio.

La medicina y la literatura vuelven a encontrarse en el Colegio Oficial de Médicos de Alicante. El Ateneo Cultural del COMA ha abierto la convocatoria de una nueva edición de su Certamen de Relato Corto y Poesía, una iniciativa ya consolidada dentro de la vida cultural colegial que busca impulsar la creatividad, la sensibilidad artística y la expresión escrita entre la comunidad médica y universitaria de la provincia. La convocatoria incluye el VII Certamen de Relato Corto y el VI Certamen de Poesía, ambos en castellano y valenciano.

En un entorno profesional tan exigente como el sanitario, este tipo de propuestas refuerzan la dimensión humanista de la Medicina y abren un espacio para que afloren voces nuevas, tanto entre los médicos colegiados como entre quienes se están formando para serlo. Precisamente por ello, el COMA pone el foco en dos colectivos llamados a enriquecer especialmente esta edición: los colegiados y los estudiantes de Medicina de la Universidad Miguel Hernández y de la Universidad de Alicante.

Según recogen las bases, podrán participar los médicos colegiados en el COMA, sus familiares directos de primer grado —tanto por consanguinidad como por afinidad— y los estudiantes de Medicina matriculados en la UMH y la UA. Se trata, por tanto, de una convocatoria amplia, pensada para extender el interés por la creación literaria dentro del ecosistema profesional, familiar y académico vinculado al Colegio.

Uno de los aspectos más atractivos del certamen es su carácter abierto. Tanto en relato corto como en poesía, las obras deberán ser originales, inéditas, de tema libre y no haber sido premiadas

en otros concursos antes de su presentación. En relato corto, la extensión máxima será de ocho folios DIN-A4; en poesía, cada obra podrá incluir uno o varios poemas, con un límite total de 60 versos.

La organización ha fijado el 30 de junio de 2026 como fecha límite para la recepción de originales. Los trabajos podrán remitirse por vía postal o entregarse personalmente en la sede del Colegio Oficial de Médicos de Alicante, situada en la Avenida de Denia, 47. El premio mantiene un marcado carácter simbólico y cultural. El ganador de cada modalidad recibirá una figura escultórica con placa conmemorativa, un diploma y una invitación para asistir a una velada literaria con un acompañante. Además, el jurado podrá conceder un accésit y valorar la publicación de un volumen conmemorativo con las obras ganadoras o finalistas de cada edición, entregando un ejemplar a cada autor. El fallo se hará público durante el mes de octubre.

Con esta convocatoria, el COMA no solo promueve la participación cultural, sino que reivindica una idea de profesión médica más completa, en la que la ciencia convive con la reflexión, la observación y la palabra. Por eso, este llamamiento cobra una relevancia especial entre los colegiados que escriben en silencio y entre los estudiantes que quizá todavía no han encontrado el momento de mostrar su voz.

El Ateneo Cultural del COMA invita a convertir una historia en relato, una emoción en poema y una inquietud en literatura. Participar es, también, formar parte de una comunidad que entiende que la medicina no solo se ejerce: también se piensa, se siente y se escribe.

El Ateneo Cultural ofrece una agenda permanente para los colegiados



El Ateneo Cultural del Colegio Oficial de Médicos de Alicante (COMA) mantiene viva una agenda permanente pensada para todos aquellos colegiados que entienden la cultura como una forma de encuentro, de pensamiento y de crecimiento más allá del ejercicio profesional.

Concebido como un espacio para el humanismo médico, el Ateneo se ha consolidado como un punto de referencia dentro de la vida colegial. A la intensa programación de presentaciones de libros y exposiciones, que llenan de actividad tanto el hall del Palacio de Congresos como la Sala 0.1, se suma una agenda estable que invita a detenerse, conversar y descubrir nuevas miradas.

Así, el séptimo arte encuentra su lugar cada miércoles con 'La Mirada del Cine', en la Sala 2.1; la literatura reúne, un martes al mes, a los colegiados en torno al club 'Lecturas en mi Colegio', en la Biblioteca —Sala 2.6—; y la fotografía abre cada jueves un espacio propio en la Sala 2.7, Sala Photomed, con las reuniones del

Club de Fotografía del COMA, Photomed. Tres propuestas, tres lenguajes y una misma vocación, seguir construyendo comunidad a través de la cultura.

Una programación cercana, abierta y participativa que invita a todos los colegiados del COMA a formar parte de estos espacios culturales, cuya actividad se retomará el próximo mes de septiembre.



El Dr. Clemente defiende el ejercicio físico personalizado como clave para un envejecimiento activo

El Dr. Francisco Clemente, médico colegiado del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Alicante (COMA) y miembro de la Asociación Gerontológica del Mediterráneo, integrada en el Consejo Científico del COMA, participó en la jornada "Consumo para la generación Senior. Consumo inteligente activo", organizada por el Ayuntamiento de Alicante el pasado 13 de marzo.

El encuentro reunió a profesionales de distintos ámbitos para abordar los retos, hábitos y necesidades de la población senior desde una perspectiva integral, poniendo el foco en la salud, el bienestar y la toma de decisiones informadas.

El Dr. Clemente intervino en la primera mesa debate, titulada "Consumo, salud y bienestar: envejecimiento activo", junto a Alba Martínez, dietista-nutricionista, y Josep Bernabeu, doctor en Medicina y catedrático de Historia de la Ciencia de la Universidad de Alicante.

Durante su intervención, el Dr. Clemente subrayó la importancia de promover un ejercicio físico personalizado, adaptado al momento vital, las

capacidades y las circunstancias de cada persona. En este sentido, destacó que la actividad física debe plantearse de forma coherente, progresiva y realista, con el objetivo de generar confort, adherencia y hábito a largo plazo.

Este enfoque, según señaló, contribuye no solo a mejorar la salud física, sino también el bienestar mental, favorece un envejecimiento activo y puede ayudar a reducir la necesidad de determinados medicamentos, siempre bajo criterio y asesoramiento médico, reforzando el papel de los profesionales en el acompañamiento y orientación de los pacientes.



El Dr. Lobato reivindica la 'medicina humanista' ante los estudiantes de la Universidad de Alicante

El Dr. Juan José Lobato participó el pasado 24 de abril de 2026 en una mesa redonda celebrada en el Salón de Actos de la Escuela Politécnica de la Universidad de Alicante, centrada en "La relación médico-paciente en la medicina del siglo XXI" y en la importancia de recuperar una visión más humana de la práctica médica.

El encuentro, celebrado a las 11:30 horas, reunió a representantes del ámbito académico y sanitario para reflexionar sobre los retos actuales de la profesión médica, especialmente en un contexto marcado por la innovación tecnológica, los cambios sociales y la necesidad de preservar la cercanía con el paciente.

Durante su intervención, el Dr. Lobato trasladó a los estudiantes una idea esencial: la Medicina no consiste únicamente en adquirir conocimientos técnicos, sino también en "saber ser médico". En este sentido, subrayó la importancia de la deontología, el humanismo médico y la relación de confianza con el paciente como pilares que deben inculcarse desde la Universidad, a los



estudiantes de Medicina.

Asimismo, destacó la necesidad de formar profesionales capaces de ejercer con competencia científica, pero también con sensibilidad, respeto y compromiso hacia las personas. Una actitud que, según defendió, debe extenderse no solo a la relación con los pacientes, sino también al trato con los médicos seniors, los compañeros y el conjunto de la profesión médica. La participación del Dr. Lobato puso en valor una medicina basada en la excelencia técnica, pero también en la empatía, la ética y la humanidad.

Córdoba acogerá el XVII Campeonato de España de Ciclismo para Médicos

Córdoba volverá a poner la salud sobre dos ruedas. La ciudad acogerá el próximo 3 de octubre de 2026 el XVII Campeonato de España de Ciclismo para Médicos, una cita ya consolidada dentro del colectivo médico nacional que reunirá a profesionales de distintos puntos del país en torno al deporte, la convivencia y la promoción de hábitos de vida saludables.

Bajo el lema "Córdoba para andar y pedalear", esta nueva edición quiere ir más allá de la competición y convertirse también en una plataforma de sensibilización ciudadana sobre la importancia de la actividad física, especialmente en relación con la salud cardiovascular. Está prevista la participación de alrededor de 200 médicos, que representarán a sus respectivos Colegios Profesionales en una jornada donde el esfuerzo, el compañerismo y el espíritu deportivo volverán a marcar el ritmo del pelotón.

Desde el Colegio Oficial de Médicos de Alicante queremos trasladar todo nuestro apoyo y nuestros mejores deseos al equipo ciclista del COMA, que afrontará esta nueva cita con la ilusión de seguir dejando alto el maillot alicantino.

¡Mucha suerte a nuestros médicos ciclistas!. Que Córdoba sea una nueva etapa para disfrutar, competir y seguir demostrando que la medicina también pedalea con fuerza.



El Club de Senderismo continúa sus rutas por entornos naturales de la provincia



El Colegio, en colaboración con la Asociación Nutopía, impulsa las salidas de su grupo de senderismo como una actividad orientada a fomentar la salud, el contacto con la naturaleza y la convivencia entre colegiados.

La iniciativa combina actividad física, bienestar y compañerismo, ofreciendo rutas al aire libre por entornos naturales de gran belleza, siempre en la provincia de Alicante. Las salidas están coordinadas por la Dra. M^a Dolores Montoya y se comunican previamente a los colegiados interesados para facilitar la organización de cada ruta. En el mes de marzo, la aventura discurrió por la Sierra de Orito y en abril, por la impresionante Sierra de Bernia. Desde el COMA, agradecemos la participación de todos los asistentes e invitamos a los colegiados a sumarse a las próximas salidas del grupo de senderismo.

Entrega de los premios a la creatividad infantil y el compromiso con la Salud del Planeta del COMA



La Asociación de Periodistas de Alicante vuelve a elegir el Palacio de Congresos para celebrar su Gala 'Off The Record'



Entrega de los Premios 'Importantes' del diario Información, con el Dr. Antonio Picó como protagonista



El vicepresidente 1º, Dr. José Luis Bataller, lidera el debate sanitario en el Foro de Alicante Plaza



La vicepresidenta 2ª, Dra. Ana Segura, reivindica corresponsabilidad y condiciones laborales dignas en el Foro 'Mujeres Influyentes'



El Dr. Schwarz representa al Colegio en la toma de posesión del nuevo subdelegado del Gobierno de Alicante, el Dr. Manuel Pineda



In memoriam



Ha fallecido el Dr. Alberto Martín Hidalgo, quien fue Jefe del Servicio de Medicina Interna del Hospital General Universitario de Elche durante más de tres décadas y desempeñó el cargo de director médico del centro. Formó parte del equipo de profesionales que trabajaron desde la inauguración del hospital, contribuyendo de manera decisiva a su desarrollo y consolidación.

Quienes tuvimos el privilegio de trabajar a su lado lo recordaremos como un profesional profundamente respetado y apreciado. Ejerció el liderazgo con una combinación poco frecuente de firmeza y flexibilidad, guiando al servicio con criterio, serenidad y una clara visión de futuro. Bajo su dirección, el Servicio de Medicina Interna experimentó una evolución acorde con los cambios y exigencias del entorno sanitario y universitario.

Desde su posición, impulsó el desarrollo armónico de las distintas subespecialidades de la Medicina Interna, favoreciendo un crecimiento equilibrado que permitió afrontar con éxito los retos asistenciales, docentes y organizativos de cada etapa.

Fue un firme defensor de la docencia y la investigación. Bajo su liderazgo, el servicio fue pionero en la acreditación para la formación posgraduada y desempeñó un papel nuclear en el desarrollo de la docencia universitaria de Medicina en el hospital. Como profesor asociado en la Universidad de Alicante y posteriormente en la Universidad Miguel Hernández de Elche, contribuyó a la formación de varias generaciones

Félix Gutiérrez Rodero

Jefe de Servicio de Medicina Interna del Hospital General de Elche

de médicos y especialistas en nuestra provincia.

Convencido de la importancia de la investigación clínica como motor de progreso, promovió la creación de la Unidad de Lípidos y Factores de Riesgo Vascular del hospital. Fue también uno de los primeros clínicos en participar en ensayos clínicos multicéntricos internacionales. Durante años coordinó el Comité Ético de Ensayos Clínicos del Hospital General Universitario de Elche, que llegó a ser uno de los más activos de la provincia.

Su proyección profesional en el ámbito autonómico y nacional le llevó a impulsar la creación de la Sociedad de Medicina Interna de la Comunidad Valenciana, de la que fue presidente, y a organizar el primer congreso celebrado en la provincia de Alicante. Asimismo, promovió las reuniones clínicas periódicas de los Servicios de Medicina Interna del sudeste, favoreciendo la colaboración entre profesionales de Alicante, Murcia y Albacete.

Licitano de adopción, mantuvo siempre un firme compromiso con la ciudad de Elche, participando activamente en su vida social.

Hoy, quienes tuvimos el privilegio de trabajar a su lado, dentro y fuera del Servicio de Medicina Interna, lamentamos profundamente su pérdida. Nos queda su ejemplo, su legado y el recuerdo de una vida dedicada a la Medicina, a sus pacientes y a todos los que compartimos con él nuestro día a día.

Descanse en paz.

Andrés Navarro Ruiz

Gerente del Departamento de Salud Elche-Hospital General

¿ESTÁ SU COBERTURA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL ADAPTADA A LA REALIDAD JUDICIAL ACTUAL?

NUESTRA RECOMENDACIÓN

Ante el endurecimiento de las indemnizaciones, le recomendamos revisar los límites de su póliza de **Responsabilidad Civil Profesional**, así como **que su especialidad y actividad profesional** (pública, mixta o privada) estén correctamente declaradas en su póliza.



SEMÉCO
SEGUROS MÉDICOS COLEGIALES

- **PROTECCIÓN AMPLIADA**
Opción de cobertura hasta 2.000.000 € por siniestro.
- **DEFENSA JURÍDICA**
Asesoramiento especializado en Conselleria u Hospitales Privados.
- **COBERTURAS DESTACADAS:**
 - **INHABILITACIÓN PROFESIONAL**
Prestación mejorada a 5.000 €/mes (hasta 42 meses)
 - **NUEVAS ACTIVIDADES**
Inclusión docente, perito, mediador y voluntariado en ONG.

En los últimos años, el escenario legal ha cambiado drásticamente. Las indemnizaciones han aumentado notablemente, superando con frecuencia el **millón de euros en especialidades quirúrgicas**, en ginecología o pediatría.

Una cobertura de 1.200.000€ puede ya no ser suficiente. El exceso le obligará a responder con su patrimonio, ahorros o vivienda.

EL VALOR DE ANTICIPARSE

Remítanos su póliza y estudiaremos sus coberturas actuales sin compromiso, proporcionándole el mejor asesoramiento para su tranquilidad.

CONSULTE CON NUESTROS ASESORES EN EL COLEGIO DE MÉDICOS.

TELÉFONO: 965 26 10 11 | E-MAIL: semeco@e-coma.es | Oficinas: Colegio de Médicos de Alicante.



☎ 965 205 900
☎ 695 925 343
✉ sindiali@gmail.com

🌐 @SindicatoMedicoCESMComunidadValenciana
🌐 www.cesm-cv.org
✂ @CESM_CV
📷 @CESM_CV
🔗 @cesmcvnoticias

📍 Rambla Méndez Núñez, 44, 6°C - 03002 - Alicante



¡ESCANÉAME!